ENTIDAD	**MUNICIPIO DE PISBA - BOYACÁ**
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	**SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL**
FECHA	**FEBRERO DE 2026**

MARCO NORMATIVO

El suscrito Secretario de Gobierno y desarrollo social del Municipio de Pisba- Boyacá, en atención a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015 y Manual - Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, expedido por Colombia Compra Eficiente, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que constituyen en Estudio del Sector Económico del Contrato cuyo objeto será la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PISBA EN EL AÑO 2026" (INCLUYE BIENES Y SERVICIOS)".**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD
(Numeral 1, Artículo 2.2.1.2.1.5.1, Decreto 1082 de 2015)

Que la Administración Municipal como ente descentralizado territorial debe dar cumplimiento a los fines del estado, consagrados en el Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".

Que la Constitución Política, en el Artículo 113, establece que los diferentes órganos del Estado tienen funciones separadas, pero colaboran armónicamente para la realización de sus fines, considerando la existencia de propósitos comunes, se requiere aunar esfuerzos y desarrollar mecanismos de cooperación y apoyo técnico, logístico y económico que viabilicen y concreten el objeto de los cometidos de las entidades estatales.

Que es competencia del Alcalde de conformidad con la Ley 1551 de 2012, articulo 29, literal d, numeral 5, Ordenar los gastos y celebrar los contratos y convenios municipales de acuerdo con el plan de desarrollo económico, social y con el presupuesto, observando las normas jurídicas aplicables , solucionar las necesidades insatisfechas en salud, educación saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y deporte y en concurrencia y coordinación con las demás entidades territoriales y la nación en los términos que define la ley.

En el ámbito misional, es deber de la administración dirigir el área de integración comunitaria relacionada con la participación y el desarrollo comunitario, la atención de los derechos humanos, la promoción de la cultura, el deporte y la recreación, así mismo la implementación de los planes de seguridad y convivencia; para garantizar el equilibrio de gobernanza, entre población y administración local.

Que el artículo 311 de la Constitución Política establece que al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes.

Que la Alcaldía municipal de Pisba, entre otras, tiene como responsabilidad garantizar las condiciones para el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos a la cultura, la recreación, el deporte, la salud de los habitantes del Municipio y durante la presente administración pretende realizar diferentes eventos a lo largo del año.

Que a lo largo de la vigencia 2026, la administración Municipal de Pisba realiza una serie de eventos que tiene como propósito resaltar el papel que juegan algunos grupos poblacionales en la sociedad.

En este sentido, la administración municipal de Pisba tiene planeado realizar algunas celebraciones y conmemoraciones, tales como:

- ✓ **CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER:** Teniendo en cuenta que el Artículo 43 de la constitución política, determina que: "La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de

especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de este subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada. El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia."

Así mismo, el país ha ratificado numerosos tratados internacionales en materia de derechos humanos, entre ellos, los que garantizan los derechos de las mujeres. En particular, hay que mencionar la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer –CEDAW–, que hace parte de la normativa nacional a través de la Ley 051 de 1981, y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, ratificada mediante la Ley 248 de 1995.

En este mismo contexto Colombia ha ratificado todos los tratados internacionales vigentes sobre derechos humanos y derechos de las mujeres, y ha hecho un progreso significativo en el desarrollo de leyes para promover la igualdad de género y garantizar los derechos humanos de las mujeres. Algunos ejemplos son los Lineamientos de la Política Pública para la Equidad de Género para las Mujeres y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias aprobados en 2012, y la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, aprobada en 2011, con disposiciones importantes sobre la igualdad de género, así como la Ley 1257 "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres", de 2008 y la Ley 1719 por la cual se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado, de 2014, entre otras.

Así mismo, a nivel nacional se expidió la Ley 1257 de 2008 "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres (…)" tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización. El artículo 7 del mencionado estatuto prevé los Derechos de las Mujeres, además de otros derechos reconocidos en la ley o en tratados y convenios internacionales debidamente ratificados, las mujeres tienen derecho a una vida digna, a la integridad física, sexual y psicológica, a la intimidad, a no ser sometidas a tortura o a tratos crueles y degradantes, a la igualdad real y efectiva, a no ser sometidas a forma alguna de discriminación, a la libertad y autonomía, al libre desarrollo de la personalidad, a la salud, a la salud sexual y reproductiva y a la seguridad personal.

A nivel municipal, el Municipio de Pisba, adoptó por medio del Acuerdo Municipal 019 de 2021, la política pública de mujer y equidad de género, la cual tiene por objeto fortalecer la inclusión social, mediante la promoción del desarrollo integral de la mujer Pisbana, vinculándola en la implementación y ejecución de los planes, programas y proyectos que se desarrollen en el Municipio.

Así mismo, el Municipio de Pisba, adoptó por medio del Acuerdo Municipal 020 del 18 de diciembre de 2021, la Política pública de mujer rural de municipio de Pisba Boyacá 2021-2031, que tiene por objeto garantizar el pleno goce de los derechos de las mujeres rurales en el Municipio de Pisba, mediante estrategias de intervención multisectorial, transformación cultura y fortalecimiento institucional, esta política pública, estableció como una de las actividades de su plan de acción, del eje estratégico Transformación cultural y construcción de paz:

Realizar la conmemoración anual del día de la mujer, mediante creación de espacios donde se reconozcan los aportes de la mujer al desarrollo social y político del país. Finalmente, la administración municipal de Pisba, PISBA MAS HUMANA : EQUIDAD, GESTIÓN Y RESULTADOS, adoptó mediante el Acuerdo Municipal 002 del 29 de mayo de 2024 el plan de desarrollo municipal, en este, se estipuló como línea estratégica: ÚNETE AL CAMBIO POR LA EQUIDAD, MUJER Y GENERO, la cual tiene como objetivo: " Fomentar el equilibrio social entre mujeres y hombres mediante el desarrollo de actividades que promuevan la igualdad de derechos y la participación equitativa en diversos ámbitos del Municipio, a través del Servicio de Asistencia Técnica para el Emprendimiento."

La administración municipal de Pisba reconoce que el papel de la mujer ha evolucionado a través de los años y diversos escenarios económicos, políticos y culturales en una transición del Estado hacia el reconocimiento de toda la sociedad enmarcados en la Constitución Política Colombia de 1991 que demanda ser un a Estado social de derecho, pluralista y fundado en el respeto de la dignidad humana que marco un paso fundamental hacia la inclusión con enfoque diferencial. Desde este punto, se dejan atrás las privaciones en las mujeres

donde se abre paso a la participación y la representatividad, convirtiéndolas en agentes activos y primordiales para los diversos procesos del país.

En el Municipio de Pisba, de acuerdo con los datos arrojados por el aplicativo Terridata, el 47,4 % de la población del Municipio, son mujeres, y de acuerdo con la oficina del Sisbén, el número de mujeres mayores de dieciocho años presentes en el Municipio es de 700 personas.

En vista lo anterior, la administración municipal de Pisba tiene planeado realizar un evento de conmemoración del día internacional de la mujer, en el cual se espere beneficiar a las 700 mujeres del Municipio de Pisba, para la realización de este evento, se requiere garantizar la entrega de alimentación y de un incentivo de participación para todas las mujeres del Municipio.

- ✓ **DÍA DEL NIÑO:** La constitución política de Colombia, establece en su artículo 44: "Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás."

  Así mismo, el estado expidió la ley 1098 de 2006,Código de Infancia y Adolescencia, que impone como deber del estado garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, la cual se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente de asignación de recursos financieros, físicos y humanos, exaltando el interés superior que deben tener los niños, niñas y adolescentes como el imperativo que obliga a todas las personas naturales y jurídicas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos los derechos humanos de esta población. En 1999 por primera vez Colombia celebró el día de la niñez, en el que se realizó un homenaje a los niños y las niñas del país visibilizando a la infancia a nivel nacional, invitando a todos los colombianos a promover sus derechos y en especial el derecho al juego, indispensable para fomentar su desarrollo integral.

  La Ley 724 de 2001 institucionalizó el día de la niñez y la recreación, estableciendo en su artículo primero: "Establecerse el Día Nacional de la Niñez y la Recreación, el cual se celebrará el último día sábado del mes de abril de cada año."

  Así mismo, su artículo segundo determinó: "Con el objeto de realizar un homenaje a la niñez colombiana y con el propósito de avanzar en la sensibilización de la familia, la sociedad y el Estado sobre su obligación de asistir y proteger a los niños y niñas para garantizarles su desarrollo armónico e integral, durante el mes de abril de cada año las organizaciones e instituciones del orden nacional, departamental y municipal, sector central y descentralizado, diseñarán y desarrollarán programas, actividades y eventos que fundamentados en una metodología lúdica, procurarán el acceso de los niños y niñas a opciones de salud, educación extraescolar, recreación, bienestar y participación además de la generación de espacios de reflexión sobre la niñez entre los adultos."

  A nivel municipal, el municipio de Pisba adoptó la política pública de infancia y adolescencia por medio del Decreto 031 de 2014.

  Finalmente, la administración municipal de Pisba, PISBA MAS HUMANA : EQUIDAD, GESTIÓN Y RESULTADOS, adoptó mediante el Acuerdo Municipal 002 del 29 de mayo de 2024 el plan de desarrollo municipal, en este, se estipuló como línea estratégica: ÚNETE AL CAMBIO POR LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD, la cual tiene como objetivo principal Implementar proyectos integrales orientados al mejoramiento de la calidad de vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con un enfoque en el cumplimiento de sus derechos, el desarrollo integral desde la primera infancia hasta la juventud, y el fortalecimiento de las capacidades familiares, promoviendo la protección integral y el empoderamiento comunitario.

Con el objeto de realizar un homenaje a la niñez pisbana y con el propósito de avanzar en la sensibilización de la familia, la sociedad y el Estado sobre su obligación de asistir y proteger a los niños y niñas para garantizarles su desarrollo armónico e integral, durante el mes de abril el municipio de Pisba desarrollará programas, actividades y eventos que fundamentados en una metodología lúdica, procurarán el acceso de los niños y niñas a opciones de salud, educación extraescolar, recreación, bienestar y participación además de la generación de espacios de reflexión sobre la niñez entre los adultos.

Con este proceso de contratación, se espera beneficiar a 400 niños que se encuentran entre los 0 y 13 años, población que fue identificada por los presidentes de las juntas de acción comunal y el enlace de Sisbén municipal. Para el desarrollo de esta actividad, se requiere garantizar la entrega de alimentación y de un incentivo de participación para todos los niños que se encuentran en los 0 y 13 años del Municipio.
Así mismo, en la temporada de vacaciones se realizan actividades deportivas y recreativas, orientadas al aprovechamiento del tiempo libre de los niños y niñas del Municipio, en las cuales se hace entrega e servicios de alimentación.

- ✓ **DÍA DEL HOMBRE:** Para la presente vigencia, la administración municipal de Pisba, espera realizar un evento de conmemoración y celebración del día del hombre Pisbano, el cual tiene como objetivo reconocer la labor del hombre rural en el Municipio de Pisba, con lo anterior, se busca promover modelos masculinos positivos: hombres cotidianos con vidas decentes y honestas; Celebrar las contribuciones positivas de los hombres a la sociedad, la comunidad, la familia, el matrimonio, el cuidado de niños y el medio ambiente y Centrarse en la salud y el bienestar social, emocional, físico y espiritual de los hombres. A través de esta iniciativa, la administración municipal espera llegar a todas las veredas del Municipio, como una forma de generar espacios de institucionalidad y acercamiento con la comunidad.

  Con esta iniciativa, se espera beneficiar a 700 hombres mayores de edad que residen en el Municipio de Pisba. Para el desarrollo de esta actividad, se requiere garantizar la entrega de alimentación y de un incentivo de participación para todos los hombres del Municipio.

  Dicha iniciativa encuentra respaldo institucional en el plan de desarrollo territorial denominado: PISBA MÁS HUMANA: EQUIDAD, GESTIÓN Y RESULTADOS, el cual determinó como una de sus líneas estratégicas: "ÚNETE AL CAMBIO POR LA EQUIDAD: MUJER Y GÉNERO, y que tiene por objetivo general: Fomentar el equilibrio social entre mujeres y hombres mediante el desarrollo de actividades que promuevan la igualdad de derechos y la participación equitativa en diversos ámbitos del Municipio, a través del Servicio de Asistencia Técnica para el Emprendimiento.

- ✓ **DÍA DE LA MADRE**: A nivel nacional, el día de la madre fue institucionalizado mediante la Ley 28 de 1925, la cual determinó en su artículo cuarto: Créase igualmente la fiesta nacional de la Madre, que será celebrada el segundo domingo de mayo. El ejecutivo dictará todas las medidas del caso a fin de que dicha fiesta sea celebrada dignamente en toda la República, especialmente por la niñez.

  Así mismo, la administración municipal de Pisba reconoce el papel importante de las madres en la familia y en la sociedad. A su vez la constitución política de Colombia establece en su artículo quinto: El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.

  La administración municipal de Pisba, consciente de la importancia que tienen las madres en la familia y en la sociedad, ve la importancia de reconocer y exaltar a las madres Pisbanas. Dicha iniciativa, encuentra respaldo en el plan de desarrollo territorial denominada PISBA MÁS HUMANA: EQUIDAD, GESTIÓN Y RESULTADOS, la cual tiene como objetivo: "Fomentar el equilibrio social entre mujeres y hombres mediante el desarrollo de actividades que promuevan la igualdad de derechos y la participación equitativa en diversos ámbitos del Municipio, a través del Servicio de Asistencia Técnica para el Emprendimiento."

  Con este proceso de contratación, se espera beneficiar a 650 madres de familia, población que fue identificada por los presidentes de las juntas de acción comunal y el enlace de Sisbén municipal. Para el desarrollo de esta actividad, se requiere garantizar la entrega de alimentación para todos los participantes de la celebración, y de un incentivo de participación para todas las madres de familia del Municipio de Pisba.

- ✓ **CELEBRACIÓN DE LOS ADOLESCENTES:** La constitución política de Colombia, determina en su artículo 45: El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

  Así mismo, el estado expidió la ley 1098 de 2006,Código de Infancia y Adolescencia, que impone como deber del estado garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, la cual se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente de asignación de recursos financieros, físicos y humanos, exaltando el interés superior que deben tener los niños, niñas y adolescentes como el imperativo que obliga a todas las personas naturales y jurídicas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos los derechos humanos de esta población.

  A nivel municipal, el municipio de Pisba adoptó la política pública de infancia y adolescencia por medio del Decreto 031 de 2014. Finalmente, la administración municipal de Pisba, PISBA MAS HUMANA : EQUIDAD, GESTIÓN Y RESULTADOS, adoptó mediante el Acuerdo Municipal 002 del 29 de mayo de 2024 el plan de desarrollo municipal, en este, se estipuló como línea estratégica: ÚNETE AL CAMBIO POR LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD, la cual tiene como objetivo principal Implementar proyectos integrales orientados al mejoramiento de la calidad de vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con un enfoque en el cumplimiento de sus derechos, el desarrollo integral desde la primera infancia hasta la juventud, y el fortalecimiento de las capacidades familiares, promoviendo la protección integral y el empoderamiento comunitario.

  Con el objeto de realizar un homenaje a los adolescentes Pisbanos, y con el propósito de avanzar en la sensibilización de la familia, la sociedad y el Estado sobre su obligación de asistir y proteger a los niños y niñas para garantizarles su desarrollo armónico e integral, en la vigencia 2026, el municipio de Pisba desarrollará programas, actividades y eventos que fundamentados en una metodología lúdica, procurarán el acceso de los adolescentes a mejores opciones de salud, educación extraescolar, recreación, bienestar y participación además de la generación de espacios de reflexión sobre la niñez entre los adultos.

  Con estas actividades, se espera beneficiar a 120 adolescentes que se encuentran entre los 14 y 18 años, población que fue identificada por los presidentes de las juntas de acción comunal y el enlace de Sisbén municipal. Para el desarrollo de esta actividad, se requiere garantizar la entrega de alimentación para los participantes de la actividad, y de un incentivo de participación para todos los adolescentes que se encuentran en los 14 y 18 años del Municipio.

- ✓ **EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ORGANIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PISBA:** Según lo estipulado en la Constitución Política de Colombia en su Artículo 52: El ejercicio del deporte, sus manifestaciones competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

  Que el estado colombiano expidió la Ley 181 de 1995, que tiene por objetivos el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

  Así mismo, establece en su artículo cuarto: “Derecho Social. El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social, bajo los siguientes principios: Universalidad. Todos los habitantes del territorio nacional tienen derecho a la práctica del deporte y la recreación y al aprovechamiento del tiempo libre. Participación

comunitaria. La comunidad tiene derecho a participar en los procesos de concertación, control y vigilancia de la gestión estatal en la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre. Participación ciudadana. Es deber de todos los ciudadanos propender la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, de manera individual, familiar y comunitaria. Integración funcional.

Las entidades públicas o privadas dedicadas al fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, concurrirán de manera armónica y concertada al cumplimiento de sus fines, mediante la integración de funciones, acciones y recursos, en los términos establecidos en la presente Ley. Democratización. El Estado garantizará la participación democrática de sus habitantes para organizar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, sin discriminación alguna de raza, credo, condición o sexo. Ética deportiva. La práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, preservará la sana competición, pundonor y respeto a las normas y reglamentos de tales actividades. Los organismos deportivos y los participantes en las distintas prácticas deportivas deben acoger los regímenes disciplinarios que le sean propios, sin perjuicio de las responsabilidades legales pertinentes."

Finalmente, la administración municipal de Pisba, PISBA MAS HUMANA : EQUIDAD, GESTIÓN Y RESULTADOS, adoptó mediante el Acuerdo Municipal 002 del 29 de mayo de 2024 el plan de desarrollo municipal, en este, se estipuló como línea estratégica: ÚNETE AL CAMBIO POR LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, la cual tiene por objetivo general: "Promover el deporte formativo y estilos de vida saludable en la comunidad, a través del fomento de la recreación, la actividad física y el deporte, para la formación y preparación de deportistas, y la organización de eventos recreativos comunitarios."

Es de resaltar que la actividad física y el desarrollo de deportes individuales o en conjunto, proporcionan efectos positivos en la persona, ya sea en la parte emocional, la salud, la convivencia, trabajo en equipo, compañerismo, lo que permite desarrollar habilidades motoras básicas y destrezas que de cierta manera hacen del cuerpo humano una herramienta muy útil en diferentes espacios, acarreando múltiples beneficios en cierta población. Si bien es cierto, el sedentarismo es uno de los factores más importantes asociados a enfermedades como; la diabetes, enfermedades cardiorrespiratorias, también de tipo coronaria, entre otras patologías, que pueden degenerar al cuerpo impidiendo su completa funcionalidad.

Entre los beneficios que aporta el deporte a la educación, se destacan la mejora del rendimiento académico, favorece la concentración, la memoria, la atención y la creatividad, desarrolla habilidades socioemocionales, como el autoestima, la confianza, la responsabilidad, el respeto, la tolerancia y la cooperación, promueve hábitos saludables, al prevenir el sobrepeso, el estrés, la ansiedad y el consumo de sustancias nocivas, fomenta valores éticos y cívicos, al estimular el sentido de pertenencia, la solidaridad y la convivencia pacífica. Por lo anterior, la administración municipal de Pisba pretende organizar y apoyar una serie de eventos deportivos comunitarios, en los cuales se promueve el deporte y el desarrollo de hábitos de vida saludables. Entre los eventos deportivos y comunitarios que se realizan, se encuentran:

Juegos Inter veredales, los cuales integran a todas las veredas del Municipio de Pisba, quienes participan en deportes como microfútbol y baloncesto. La administración municipal, organiza los campeonatos, garantizando la alimentación, el juzgamiento deportivo, entrega de medallas y la entrega de uniformes deportivos para los participantes. Dicha alimentación también es brindada para el personal logístico de la administración que acompaña la actividad.

Juegos Intercolegiados, en los cuales participan los integrantes de las escuelas de formación deportiva, que hacen parte de la Institución educativa Ramón Técnica agropecuaria Ramón Barrantes. Este evento es organizado por la gobernación de Boyacá. La administración municipal apoya los participantes del Municipio, con la entrega de uniformes deportivos, garantiza la alimentación, el hospedaje y el transporte de los deportistas. Dicha alimentación también es brindada para el personal logístico de la administración que acompaña la actividad.

Juegos interadministrativos, se realizan campeonatos de fútbol de salón y baloncesto. Este evento integra a todas las instituciones presentes en el Municipio, tales como Alcaldía Municipal, E.S.E Nuestra señora del Rosario de Pisba, juzgado Municipal, docentes de la institución educativa técnica agropecuaria Ramón Barrantes y Policía Nacional. La administración municipal, organiza esta actividad haciendo entrega de alimentación, el juzgamiento deportivo, la entrega de medallas y uniformes deportivos a los participantes. Dicha

alimentación también es brindada para el personal logístico de la administración que acompaña la actividad. Así mismo, en ocasiones, la administración municipal es invitada a participar en juegos interadministrativos con alcaldías de otros municipios, para lo cual se apoya a los funcionarios participantes con el transporte, la alimentación y el hospedaje en caso de requerirse.

Juegos comunales, los cuales están dirigidos a los integrantes de las juntas directivas de las juntas de acción comunal constituidas en el Municipio. La administración municipal organiza este evento, haciendo entrega de la alimentación, entrega de incentivos y uniformes deportivos para los participantes. La alimentación también es brindada para el personal logístico de la administración que acompaña la actividad.

Juegos Baby fútbol, es un evento deportivo que busca integrar y beneficiar a los niños pertenecientes a los hogares infantiles del Municipio de Pisba. En este evento, se garantiza la alimentación de los niños participantes. Dicha alimentación también es brindada para el personal logístico de la administración que acompaña la actividad.

Campeonatos municipales, la administración municipal realiza campeonatos municipales en las disciplinas de microfútbol y baloncesto, como incentivo de participación se entregan uniformes deportivos a los participantes

- ✓ **FUNCIONAMIENTO DE LA MESA MUNICIPAL DE VICTIMAS:** Las Mesas de Participación Efectiva de las Víctimas hacen parte de los espacios que el Estado ofrece a la población para garantizar la incidencia en las políticas que los afectan. Son también los espacios institucionales de representación de la población afectada por el conflicto para la interlocución con el Estado, en todos los niveles territoriales (municipal, departamental, distrital y nacional), y su fin es la incidencia en la construcción, ejecución y control de las políticas públicas para las víctimas. También son espacios legales de representación de las víctimas y, como tal, parte fundamental del Sistema Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, SNARIV.

  Las Mesas de Participación no son asambleas de víctimas, o de sus organizaciones; a pesar de que sus integrantes son postulados por Organizaciones de Víctimas, una vez son elegidos y forman parte de una mesa, representan a la totalidad de víctimas presentes en el municipio, el distrito, el departamento, o la Nación.

  Por ser espacios institucionales, las Mesas de Víctimas están sustentadas en la Constitución Nacional, como desarrollo de los principios de la democracia representativa y participativa, y la tutela especial a poblaciones vulnerables; por otra parte, responde a la jurisprudencia que desarrolla el derecho a la participación de la población víctima del conflicto armado. Además, se sostienen en los postulados de la Ley 1448, su Decreto reglamentario 4800 de 2011 hoy compilado en el Decreto 1084 de 2015, y en la Resolución 1668 de 2020 de la Unidad de Víctimas, que adopta el Protocolo de Participación Efectiva de las Víctimas, así como en las demás normas y jurisprudencia complementaria.

  Las Mesas deben ser convocadas de manera tal que las víctimas puedan participar de la forma más amplia posible, de ahí que el Protocolo haya determinado un mínimo de cuatro sesiones ordinarias al año, hasta un máximo de diez, facilitando a las personas acudir a estos espacios sin que se vean afectadas sus relaciones laborales, de generación de ingresos o sus obligaciones familiares. Los alcaldes, gobernadores y entidades nacionales del SNARIV deben garantizar a las respectivas Mesas de Víctimas las debidas condiciones logísticas y técnicas para el desarrollo de sus funciones, para lo cual se estipuló que las secretarías técnicas (Personería en lo municipal y distrital, y la Defensoría del Pueblo en lo departamental y nacional) acompañen, asesoren y sirvan de garantes de la participación efectiva de las Mesas de Víctimas. Por esto, tienen la obligación de garantizar el transporte, alimentación, logística, espacio físico y gastos de viaje de, por lo menos, estas cuatro sesiones de las mesas, y las sesiones preparatorias a los miembros del Comité Ejecutivo de cada mesa.

  Parte de esas garantías para la participación también incluyen lo que en el Protocolo se denomina apoyo compensatorio, que es el reconocimiento de los días que aportan las víctimas del conflicto, al ejercicio democrático de participar en representación de las víctimas en las mesas. Este apoyo -al igual que las sesiones-, es ocasional, no permanente y nunca debe relacionarse con un factor salarial o de honorarios, porque desvirtuaría la esencia de la participación y representación, y terminaría excluyendo al grueso de la población víctima. En el municipio de Pisba, la mesa municipal de víctimas se reúne cuatro veces de manera ordinaria. En estos eventos la administración garantiza el transporte, la alimentación, y un auxilio económico para sus participantes.

Así mismo, algunos de sus integrantes son delegados para participar del comité de justicia transicional, el cual se realiza cada cuatro meses, garantizándole los mismos servicios. Así mismo, el municipio de Pisba debe garantizarles a los integrantes de la mesa municipal de víctimas la participación en espacios de carácter departamental o nacional cuando se requiera, por lo que, se les debe apoyar con la alimentación y el transporte. En este sentido, para garantizar el funcionamiento de la mesa municipal de víctimas, la administración municipal debe hacerse cargo de los servicios antes mencionados.

- ✓ **REUNIONES Y COMITÉS ORGANIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:** En cumplimiento de la misión institucional y administrativa la administración municipal de Pisba desarrolla actividades, tales como: La realización de comités y reuniones, como lo son: **el comité del adulto mayor, el comité de educación, el comité de discapacidad, consejos de seguridad, comités de orden público, consejos de gobierno, entre otros**; El desarrollo de eventos tales como las asambleas de padres organizadas por la comisaria de familia, las salidas a campo que hacen los diferentes enlaces asignados para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo de la administración municipal, como lo son el enlace de programas sociales, enlace de deportes, enlace de víctimas, y el enlace de cultura y música; la atención a autoridades de orden territorial, nacional e internacional que visitan el Municipio de Pisba; La conmemoración de fechas importantes como el cumpleaños del Municipio, el día de la independencia, el día del maestro, entre otros.

  Las anteriores son las actividades que se realizan con mayor frecuencia en el Municipio, para la realización de estos eventos es necesario contar con diferentes servicios logísticos, tales como: bebidas hidratantes y de cafetería, refrigerios, alimentos servidos, transporte, hospedaje, personal de apoyo y demás bienes y/o servicios necesarios para la elaboración de todos los posibles eventos en sus diferentes clases, sin embargo, el Municipio no cuenta con los recursos propios necesarios para realizar las actividades tanto internas como externas y por ello requiere la contratación externa que satisfaga las necesidades antes descritas.

  Así mismo, es importante mencionar que algunas de las veredas con las que cuenta el Municipio, presentan dificultades en sus vías de acceso, por lo que los únicos medios de transporte para llegar a estas son por medio de semovientes, como sucede en el acceso a las veredas Monquira, y al sector Toragua, o por medio de motocarro, como sucede en el acceso a la vereda Páncota.

- ✓ **APOYO A CONSEJEROS Y PLATAFORMISTAS JUVENILES:** La constitución política de Colombia, determina en su artículo 45: “El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud”. Así mismo, por medio de la Ley 1622 del año 2013 se expidió el estatuto de ciudadanía juvenil, el cual tiene por objeto: “ Establecer el marco institucional para garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los Tratados Internacionales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, protección y sostenibilidad; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país.”

  En este sentido, el estado colombiano ha promovido la participación juvenil en espacios de partición ciudadana, con la creación de los consejos municipales de juventud, y las plataformas municipales de juventud.

  Así mismo, se ha impuesto la obligación a las entidades territoriales para que garanticen el funcionamiento de estos y permitan la participación de los mismos en espacios de decisión.

  Finalmente, la administración municipal de Pisba, PISBA MAS HUMANA : EQUIDAD, GESTIÓN Y RESULTADOS, adoptó mediante el Acuerdo Municipal 002 del 29 de mayo de 2024 el plan de desarrollo municipal, en este, se estipuló como línea estratégica: ÚNETE AL CAMBIO POR LA INFANCIA, LA ADOLESCENCUA Y LA JUVENTUD, esta tiene como objetivo general: Implementar proyectos integrales orientados al mejoramiento de la calidad de vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con un enfoque en el cumplimiento de sus derechos, el desarrollo integral desde la primera infancia hasta la juventud, y el fortalecimiento de las capacidades familiares, promoviendo la protección integral y el empoderamiento comunitario.

  En este sentido, para la vigencia 2026 la administración municipal de Pisba pretende apoyar a los consejeros y plataformistas, con la organización de la semana de la juventud, y brindará el apoyo logístico necesario para

que los mismos participen de los llamados de carácter departamental y nacional a los que sean citados. Para ello, la administración municipal deberá garantizar el servicio de transporte y alimentación.

Las anteriores, son algunas de las actividades que pretende realizar la administración municipal de Pisba durante la vigencia 2026, por lo que requiere adelantar un proceso de contratación que le permita adquirir bienes y servicios, tales como, servicio de alimentación, de transporte, hospedaje, adquisición de incentivos, entre otros.

Es importante, tener en cuenta que el Municipio de Pisba presenta dificultades en sus vías de acceso, y que los medios de transporte para acceder a la totalidad de las veredas son limitados, por lo que requerirá adquirir el servicio de transporte, por medio de semovientes.

El proyecto se encuentra enmarcado en el plan de desarrollo municipal PISBA MAS HUMANA: EQUIDAD, GESTIÓN Y RESULTADOS 2024 – 2027", así:

CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y CELEBRACIÓN DE EL DÍA DE LA MADRE – DÍA DEL HOMBRE	
PLAN DE DESARROLLO	**PISBA MAS HUMANA: EQUIDAD, GESTIÓN Y RESULTADOS 2024 – 2027**
DIMENSIÓN	EJE I SOCIAL: SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL – CONSTRUYENDO UNIDAD SOCIAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	ÚNETE AL CAMBIO POR LA EQUIDAD, MUJER Y GÉNERO
PROGRAMA ESTRATÉGICO	4103 – Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad
OBJETIVO	Fomentar el equilibrio social entre mujeres y hombres mediante el desarrollo de actividades que promuevan la igualdad de derechos y la participación equitativa en diversos ámbitos del Municipio, a través del Servicio de Asistencia Técnica para el Emprendimiento.
PRODUCTO	4103005 - Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento
INDICADOR	410300501 - Personas asistidas técnicamente
META CUATRIENIO	1776

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO	
PLAN DE DESARROLLO	**PISBA MAS HUMANA: EQUIDAD, GESTIÓN Y RESULTADOS 2024 – 2027**
DIMENSIÓN	EJE I SOCIAL: SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL – CONSTRUYENDO UNIDAD SOCIAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	ÚNETE AL CAMBIO POR LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD
PROGRAMA ESTRATÉGICO	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
OBJETIVO	Fomentar el equilibrio social entre mujeres y hombres mediante el desarrollo de actividades que promuevan la igualdad de derechos y la participación equitativa en diversos ámbitos del Municipio, a través del Servicio de Asistencia Técnica para el Emprendimiento.
PRODUCTO	4102 - Servicio de atención integral a la primera infancia
INDICADOR	410200100 – Niños y niñas atendidos en Servicio integrales
META CUATRIENIO	832

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO	
PLAN DE DESARROLLO	**PISBA MAS HUMANA: EQUIDAD, GESTIÓN Y RESULTADOS 2024 – 2027**
DIMENSIÓN	EJE I SOCIAL: SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL – CONSTRUYENDO UNIDAD SOCIAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	ÚNETE AL CAMBIO POR LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD
PROGRAMA ESTRATÉGICO	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
OBJETIVO	Fomentar el equilibrio social entre mujeres y hombres mediante el desarrollo de actividades que promuevan la igualdad de derechos y la participación equitativa en diversos ámbitos del Municipio, a través del Servicio de Asistencia Técnica para el Emprendimiento.
PRODUCTO	4102 - Servicio de atención integral a la primera infancia
INDICADOR	410200200 - Niñosy niñas atendidos en Servicio tradicionales
META CUATRIENIO	832

CELEBRACIÓN DE LOS ADOLESCENTES - SEMANA DE LA JUVENTUD Y APOYO A CONSEJEROS Y PLATAFORMISTAS JUVENILES	
PLAN DE DESARROLLO	**PISBA MAS HUMANA: EQUIDAD, GESTIÓN Y RESULTADOS 2024 – 2027**
DIMENSIÓN	EJE I SOCIAL: SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL – CONSTRUYENDO UNIDAD SOCIAL
LÍNEA ESTRATÉGICA	ÚNETE AL CAMBIO POR LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD
PROGRAMA ESTRATÉGICO	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescente
OBJETIVO	Fomentar el equilibrio social entre mujeres y hombres mediante el desarrollo de actividades que promuevan la igualdad de derechos y la participación equitativa en diversos ámbitos del Municipio, a través del Servicio de Asistencia Técnica para el Emprendimiento.
PRODUCTO	4102052 - Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes
INDICADOR	410205200 - Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados
META CUATRIENIO	808

EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ORGANIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PISBA:	
LAN DE DESARROLLO	**PISBA MAS HUMANA: EQUIDAD, GESTIÓN Y RESULTADOS 2024 – 2027**
MENSIÓN	EJE I SOCIAL: SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL – CONSTRUYENDO UNIDAD SOCIA
NEA ESTRATÉGICA	ÚNETE AL CAMBIO POR LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y EL APROVECHAMIENTO DE TIEMPO LIBRE
ROGRAMA ESTRATÉGICO	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
BJETIVO	Promover el deporte formativo y estilos de vida saludable en la comunidad, a través del fomento d la recreación, la actividad física y el deporte, para la formación y preparación de deportistas, y organización de eventos recreativos comunitarios.
RODUCTO	4301038 - Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios
DICADOR	430103801 – Eventos recreativos comunitarios realizados
ETA CUATRIENIO	23

FUNCIONAMIENTO DE LA MESA MUNICIPAL DE VICTIMAS	
LAN DE DESARROLLO	**PISBA MAS HUMANA: EQUIDAD, GESTIÓN Y RESULTADOS 2024 – 2027**
MENSIÓN	EJE I SOCIAL: SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL – CONSTRUYENDO UNIDAD SOCIA
NEA ESTRATÉGICA	ÚNETE AL CAMBIO POR LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO
ROGRAMA ESTRATÉGICO	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
BJETIVO	Facilitar el acceso de las familias afectadas por el conflicto armado a recursos y programas qu promuevan su bienestar y empoderamiento social.
RODUCTO	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado
DICADOR	Victimas con acompañamiento diferencial en el marco del proceso de reparación integral individu
ETA CUATRIENIO	744

FUNCIONAMIENTO DE LA MESA MUNICIPAL DE VICTIMAS	
LAN DE DESARROLLO	**PISBA MAS HUMANA: EQUIDAD, GESTIÓN Y RESULTADOS 2024 – 2027**
MENSIÓN	EJE I SOCIAL: SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL – CONSTRUYENDO UNIDAD SOCIA
NEA ESTRATÉGICA	ÚNETE AL CAMBIO POR LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO
ROGRAMA ESTRATÉGICO	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
BJETIVO	Facilitar el acceso de las familias afectadas por el conflicto armado a recursos y programas qu promuevan su bienestar y empoderamiento social.
RODUCTO	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado
DICADOR	Victimas con acompañamiento diferencial en el marco del proceso de reparación integral individu
ETA CUATRIENIO	744

MERCADOS PROVINCIALES REALIZADOS EN LA CIUDAD DE SOGAMOSO	
LAN DE DESARROLLO	**PISBA MAS HUMANA: EQUIDAD, GESTIÓN Y RESULTADOS 2024 – 2027**
MENSIÓN	EJE II TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA Y ACCIÓN CLIMATICA – DESARROLLO ECONÓMIC Y PRODUCTIVO
NEA ESTRATÉGICA	ÚNETE AL CAMBIO POR EL DESARROLLO DEL CAMPO SOSTENIBLE
ROGRAMA ESTRATÉGICO	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte
BJETIVO	Promover el deporte formativo y estilos de vida saludable en la comunidad, a través del fomento d la recreación, la actividad física y el deporte, para la formación y preparación de deportistas, y organización de eventos recreativos comunitarios.
RODUCTO	4301038 - Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios

INDICADOR	430103801 – Eventos recreativos comunitarios realizados
META CUATRIENIO	23

1.2 ANÁLISIS DE LA CONVENIENCIA.

La Administración Municipal de Pisba, en el marco de sus funciones constitucionales y legales, tiene la responsabilidad de promover el desarrollo social, cultural y recreativo de la comunidad. Para lograrlo, se programan diversos eventos y actividades institucionales durante la vigencia 2026 que requieren de un soporte logístico integral que garantice su correcta ejecución.

Tras realizar la revisión de la planta de personal global del Municipio, se constató que no se dispone de personal suficiente ni especializado, ni de los elementos técnicos (bienes y servicios) necesarios para cubrir la demanda logística de los eventos proyectados en el Plan de Desarrollo.

La contratación de un operador externo especializado permite centralizar la adquisición de bienes y la prestación de servicios, optimizando los recursos públicos y garantizando estándares de calidad en cada actividad.

Con el fin de garantizar la selección objetiva y la libre concurrencia, el proceso se adelantará mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, conforme a lo estipulado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

Por lo anterior, resulta técnica y administrativamente conveniente contratar a una persona natural o jurídica que cuente con la idoneidad, experiencia y capacidad logística requerida para apoyar el cumplimiento de las metas institucionales de la Administración Municipal de Pisba durante el año 2026.

1.3 ANÁLISIS DE LA OPORTUNIDAD.

La presente contratación se considera oportuna y necesaria para el Municipio de Pisba, fundamentada en los siguientes criterios:

La entidad cuenta con la suficiencia presupuestal necesaria para el cumplimiento del objeto contractual. Los recursos han sido debidamente apropiados y asignados para la vigencia fiscal 2026, garantizando el respaldo económico a través del respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP). Por lo tanto, resulta imperativo iniciar los procedimientos administrativos y jurídicos de selección para asegurar la ejecución oportuna de las metas institucionales programadas.
En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Administración Municipal ha adelantado el correspondiente análisis del sector económico. Este estudio permite conocer la dinámica del mercado logístico, identificar los riesgos asociados y establecer las condiciones técnicas y económicas más favorables para la entidad.

Como resultado de esta etapa de planeación, el Municipio ha definido los requisitos habilitantes, así como los índices financieros y organizacionales proporcionales al objeto del contrato: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PISBA EN EL AÑO 2026 (INCLUYE BIENES Y SERVICIOS)".**

Dicho análisis garantiza que el proceso de selección cuente con proponentes idóneos, con capacidad jurídica, financiera y de organización suficiente para ejecutar a cabalidad las actividades del banco de proyectos del Municipio, optimizando así el uso de los recursos públicos.

2. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica sobre la cual recae la prestación de servicios de Operador Logístico corresponde al sector terciario de la economía o también llamado sector servicios; dicho sector engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales y se dedican a la satisfacción de diferentes necesidades de las personas, son necesarias para el funcionamiento de la economía.

El sector de servicios es uno de los sectores más dinámicos dada su importancia como proveedor de insumos esenciales en la producción de la mayoría de los productos e incluso para la prestación de otros servicios.

Dicha situación es generada por: la externalización de servicios al interior de la manufactura, el surgimiento de productos financieros y la mayor cobertura de servicios universales en educación y salud.

Adicionalmente, este sector se caracteriza por no producir y/o transformar ninguna materia prima, ya que genera una serie de actividades, entre las cuales se pueden resaltar algunas como las de comunicaciones, servicios sociales, turismo, hotelería, ocio, cultura, espectáculos, educación, actividades relacionadas con consultoría en programas de informática, telefonía fija y celular, empresas de publicidad, transporte, etc.

Los eventos pueden llegar a tener una magnitud muy amplia y lógicamente una empresa inexperta en la planificación de eventos puede llegar a cometer errores, por lo cual es importante que antes de contratar una empresa encargada de la organización de eventos informarse acerca de los servicios que ofrece, la manera en la cual trabaja e inclusive cantidad de personas que trabajan en cada una de las áreas que se deben atender.

Esto es muy importante considerando el hecho que según lo expresado en estudios como el denominado “Creación de una empresa de logística y organización de eventos públicos”, siempre que se piensa en crear una empresa de logística y organización de eventos públicos, la misma suele contar con al menos dos especialistas en áreas como, por ejemplo: catering, decoración, escenografía y toda la parte técnica y electrónica que se puede encontrar en un evento de grandes magnitudes.

La organización de un evento de la mano de las productoras no representa un trabajo fácil en lo absoluto, de hecho, lo común es que la productora de eventos sea contratada con muchos meses de anticipación, para que así pueda abarcar todos los aspectos más importantes de la planificación de todo tipo de eventos, teniendo en cuenta que la empresa podría ser contratada para cualquier evento social que requiera de una organización profesional.

Cuando se tiene la idea de crear una empresa de logística y organización de eventos públicos, lo principal a tener en cuenta son todos los aspectos que una empresa de este tipo ha de cubrir, por ejemplo, contar con servicios propios tales como el catering, el entretenimiento, los equipos correspondientes para cualquier tipo de evento, los servicios que se ofrecerán durante el evento, la publicidad en el caso de que el mismo se trate de un evento público al que deban asistir muchas personas y especialmente el lugar en el cual se llevará a cabo, el cual puede ser de la empresa, o bien, también algún salón arrendado.

Lo anterior hace alusión al hecho de que este tipo de servicios se ofrecen por empresas que ya han desarrollado una infraestructura que permite ofrecer los múltiples servicios que se requieren al organizar eventos por cuenta propia, mientras que a las entidades públicas les significaría realizar múltiples contrataciones con las dificultades administrativas y económicas que esto conlleva.

En Colombia la contratación de servicios de apoyo logístico para la realización de eventos y otras actividades propias de las Entidades Públicas es una tendencia en crecimiento, recibida del sector privado.

La contratación de este tipo de servicios se realiza a través de empresas de outsourcing, o de empresas integrales; las primeras se especializan en la contratación de terceros expertos en las diferentes materias, mientras que las últimas prestan de manera directa los servicios.

Tratándose del tipo de necesidades que se presentan, la contratación de un servicio integrado u outsourcing es indistinta, considerando que por la multiplicidad de ciudades en las que se realizarán eventos, la oferta puede reducirse drásticamente si el proceso se restringe a servicios integrales.

Desde el punto de vista empresarial este concepto se considera relacionado con el manejo del flujo de material, desde su fuente hasta el usuario.

A menudo esta actividad se conoce con otros nombres que en realidad son parte de ella o semejantes, tal como Distribución Física, Administración del Abastecimiento, Administración de Materiales, Rocremática, algunos de estos términos se emplean para definir posiciones, ámbitos o responsabilidades en la organización.

2.1 ASPECTO ECONÓMICO:

Se debe tener en cuenta que comercialmente los servicios a adquirir, deben encontrarse en el mercado nacional y si aplica, internacional, lo cual es garante que su posicionamiento y se traduce en la garantía que tiene el adquirente de la calidad de los bienes, logrando la absoluta satisfacción de la entidad y su necesidad, en directa ejecución de la misión institucional y como quiera que las labores a desarrollar deben ser ejecutadas por personas con idoneidad y experiencia, se tiene pleno concomimiento que en Colombia uno de los sectores con más dinamismo es el sector de la construcción, es así como en el mercado laboral colombiano se cuenta de igual manera un amplio mercado de profesionales para el desarrollo de edificaciones de infraestructura pública.

Los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario o sector agrícola, el sector secundario o sector industrial y el sector terciario o sector de prestación de servicios.

- Sectores agropecuarios
- **Sector de servicios**
- Sector industrial
- Sector de transporte
- Sector de comercio
- Sector financiero
- Sector de la construcción
- Sector minero y energético
- Sector solidario
- Sector de comunicaciones

2.1.1 TIPOS DE SECTORES[1]

Sector primario

El sector primario o sector agrícola de la economía comprende todas aquellas actividades económicas relacionadas con la obtención de productos y bienes directamente de la naturaleza. En este sector no se realiza ningún tipo de transformación al bien o producto obtenido.

Dentro de las actividades económicas que se agrupan en el sector primario encontramos la agricultura y el sector agrícola, entendido como el conjunto de herramientas, conocimientos y actividades llevadas a cabo por el ser humano con el objetivo de obtener productos vegetales al ser cultivados.

La agricultura puede variar dependiendo del lugar en el que se desarrolla. Las herramientas, los conocimientos, el enfoque y los bienes y productos obtenidos también varían, acorde a cada zona geográfica.

En Colombia, por ejemplo, la agricultura se desarrolla más fuertemente en ciertos departamentos, como el Valle del Cauca, cuna de la mayor producción de caña de azúcar de todo el país.

La agricultura constituye uno de los primeros avances tecnológicos desarrollados por la humanidad. En la antigüedad, la mayor parte de las tribus de humanos eran nómadas. Esto quiere decir que no se asentaban en ningún terreno en específico y que en cambio recorrían grandes distancias buscando alimento en zonas de caza o recolectando frutos de plantas silvestres.

Así, con el nacimiento, auge y crecimiento de la agricultura, las tribus de seres humanos pudieron asentarse en una ubicación geográfica y desarrollarse a partir de ese sitio.

Junto a la agricultura, los humanos, hace alrededor de 11.500 años, comenzaron a pastorear y criar animales salvajes. Entre las primeras especies animales que fueron criadas por humanos se encuentran los perros, quienes ayudaban en las tareas de caza.

Colombia, gracias a su ubicación geográfica (posee costas tanto en el océano pacífico como en el océano atlántico, además de contar con una gran extensión de terreno en la Amazonía). A su vez, la riqueza de sus tierras y la gran diversidad climática, es considerada una de las potencias mundiales en agricultura.

[1] Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). Sectores económicos. Recuperado de: banrepcultural.org

Sector secundario

Dentro de las actividades económicas incluidas en el sector secundario podemos encontrar todas aquellas relacionadas con la industria.

El sector industrial, a diferencia del sector primario, en donde se obtienen las materias primas, se caracteriza por ejecutar procedimientos industriales para transformar dichas materias primas, bienes o mercancías, en bienes de equipo o productos que puedan ser consumidos.

El sector secundario se puede dividir en dos subsectores: Por una parte, encontramos el sector industrial extractivo.

Este sector se centra en la obtención, recolección y extracción de materias primas relacionadas con la minería y el petróleo. Estas dos actividades no se consideran pertenecientes al sector primario a pesar de tratarse de procesos en los que a primer momento no se transforma el producto, bien o mercancía.

Por otra parte, existe el sector industrial de transformación. En este sector se encuentran actividades tales como la fabricación de electrodomésticos, el embotellado de gaseosas y refrescos, la fabricación y ensamblaje de vehículos, la construcción, la artesanía, la obtención de energía, entre otros.

Se consideran parte del sector secundario todas aquellas industrias relacionadas con la manufactura de productos y mercancías. Manufacturar una materia prima significa convertirla en un producto. Se trata, de nuevo, de un proceso de transformación.

Existen empresas que manufacturan una parte del producto y que suman su labor a una gran cadena que da como resultado la mercancía, el bien o el producto finalizado. Un ejemplo de esta cadena sería el ensamblaje de automóviles o vehículos.

Según la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol) Colombia ha cerrado los años más recientes con una inversión positiva en materia de construcción. Esto se debe, en gran parte, a los proyectos de vivienda gratuita que ha implementado el gobierno durante los últimos mandatos y que han tenido como resultado la construcción y entrega de alrededor de 100.000 viviendas.

Sumado a esto, el sector de la construcción ha crecido también gracias a la implementación de proyectos de construcción de nuevas autopistas e infraestructura portuaria. Asimismo, la construcción forma parte de uno de los tipos de industrias más importantes.

Por estas razones, el sector de la construcción, junto a la minería (siendo Colombia uno de los países de mayor exportación de esmeraldas), posee algunas de las actividades económicas que mayor índice de crecimiento han impulsado.

Sector terciario

El sector terciario de la economía agrupa todas aquellas actividades relacionadas con la prestación de servicios.

Dentro de este sector no se encuentra la realización ni producción de mercancías de consumo ni bienes de equipo. En el sector terciario se presentan todas las actividades que prestan algún servicio a la comunidad, a las empresas y a las personas en general.

Dentro del sector terciario se encuentran actividades como las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la enseñanza, **el comercio,** el turismo, el gobierno, el sector financiero, administrativo y el sector de sanidad.

Se incluyen también todas las actividades directamente relacionadas con el ocio, las artes y **la cultura**. Por último, es necesario aclarar que el comercio es un servicio que no solo se presta a nivel nacional, sino también internacional en lo que se conoce como comercio exterior.

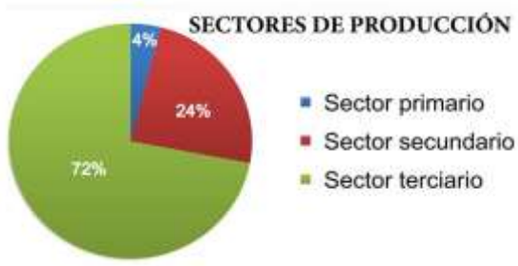
A pesar de no producir por sí mismo mercancías, el sector terciario se caracteriza por ser fundamental para el correcto desarrollo de la economía, pues se enfoca en la distribución y el consumo de mercancía, en la prestación de servicios personales tales como servicios públicos, salud, educación, entre otros.

Gracias a la organización y administración prestada por el sector terciario, el sector primario y el secundario pueden ser más productivos para Colombia.

2.1.2 SECTORES DE PRODUCCIÓN

Los **sectores de producción** son las áreas de la economía en la que las empresas comparten el mismo producto o servicio relacionado. También se pueden considerar como industrias o mercados que comparten características operativas comunes. Dividir una economía en diferentes sectores de producción permite un análisis más profundo de la economía en su conjunto.

La economía de una nación se puede dividir en varios sectores de producción para definir la proporción de la población que participa en diferentes actividades. Esta categorización representa una distancia progresiva del entorno natural.



De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PISBA EN EL AÑO 2026" (INCLUYE BIENES Y SERVICIOS)"**, **se encuentra ubicado en el Sector Terciario.**

2.1.2 ANÁLISIS MACROECONÓMICO NACIONAL

El Análisis Macroeconómico surge como una rama que estudia el funcionamiento de la economía como un todo, dejando a un lado las especificidades sobre los diferentes sectores económicos de un mercado o conjunto de agentes económicos. En otras palabras, el principal propósito de este análisis surge de la necesidad de evaluar en términos globales los agregados económicos de la economía colombiana, tales como: el Producto Interno Bruto (PIB), el Índice de Precios del Consumidor (IPC), la inflación, la tasa de cambio, desempleo, demografía, balanza comercial, entre otros y según sea el enfoque del estudio y los cuales de manera genérica afectan todos los sectores económicos, de maneras diferentes, pero directamente.

Dentro de las generalidades determinadas a través del estudio macroeconómico, se puede lograr definir una economía y su estado en términos generales, para así lograr establecer entre otras cosas: líneas de negocio, comportamientos de la industria colombiana, parámetros y tendencias de los mercados.

Así pues, a continuación, se presenta un análisis macroeconómico sobre las principales variables que, con base a las condiciones del proceso a adelantar, son relevantes dentro del desempeño del sector a analizar.

IPC

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la

conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	**5,10**	0,46	**0,27**

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,32 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

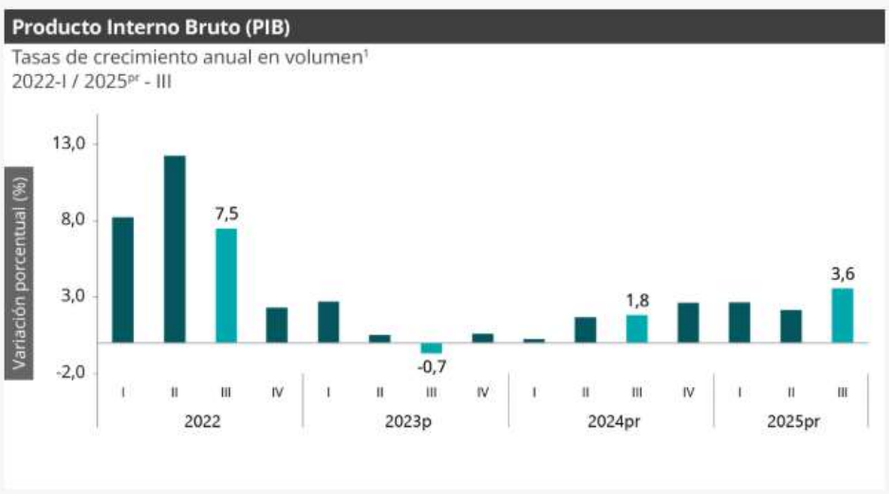
Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,87	0,85	7,91	0,87
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,54	0,09	7,20	0,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,57	0,09	6,37	0,11
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,35	0,72
TOTAL	100,00	5,20	5,20	5,10	5,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,31	0,63	5,07	0,95
Bienes y servicios diversos	5,36	3,33	0,18	4,97	0,26
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,96	2,13	4,76	1,48
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,18	0,09	3,31	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,06	0,07	2,12	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	1,85	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,93	-0,03	1,22	0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en e índice.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas *crece 8,4%.*
- Transporte y almacenamiento crece 4,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 1,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,5 %

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[Pr]-III / 2024[Pr]-III	2025[Pr]/ 2024[Pr]	2025[Pr]-III / 2025[Pr]-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,4	7,6	2,2
Transporte y almacenamiento	4,2	3,6	1,6
Alojamiento y servicios de comida	0,2	0,6	-0,5
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**5,1**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

PERSPECTIVA LEGAL

El proceso de selección a adelantarse se realizar bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, con fundamento en lo señalado en el numeral 2 del artículo segundo de la Ley 1150 de 2007, el cual establece a la Selección Abreviada como aquella que corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación a la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual".

En el caso presente, la administración municipal de PISBA establece que las diversas actividades por desarrollarse no corresponden a bienes y servicios que cuenten con características técnicas uniformes, toda vez que, para efectos aplicativos al proceso en desarrollo, se requiere de múltiples y divergentes actividades, determinando pues que esta actividad tenga calidades no solamente con respecto a los bienes a suministrar, sino también con respecto al servicio y sitios donde se ofrecerá.

Así mismo, se resalta que no se trata de las mismas especificaciones técnicas, situación que conlleva a determinar que el factor calificador no sea el precio, tal como lo implicaría una subasta pública. Es así que se establece para el proceso contractual en desarrollo y, por ende, la materialización del objeto contractual, el procedimiento se realice por lo establecido en el art. 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015y subsiguientes establece el procedimiento de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

La Ley 80 de 1993 (…) DEL CONTRATO ESTATAL ARTÍCULO 32. DE LOS CONTRATOS ESTATALES, 30, Contrato de prestación de servicios. Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades

estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados, En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable.

La Ley 1150 de 2007. TÍTULO I. DE LA EFICIENCIA Y DE LA TRANSPARENCIA - ARTÍCULO 20. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN, 2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. El Gobierno Nacional reglamentará la materia. Serán causales de selección abreviada las siguientes: a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.2.20. Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía.

PERSPECTIVA TÉCNICA

Considera esta Administración Municipal que de los bienes, obras o servicios que se van a adquirir debe cumplir con las normas básicas de calidad y las características solicitadas en el presente estudio previo, para la prestación de los servicios el contratista deberá garantizar la adecuada manipulación de los alimentos, en acatamiento a las normas sanitarias existentes y acatar los protocolos de Bioseguridad.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

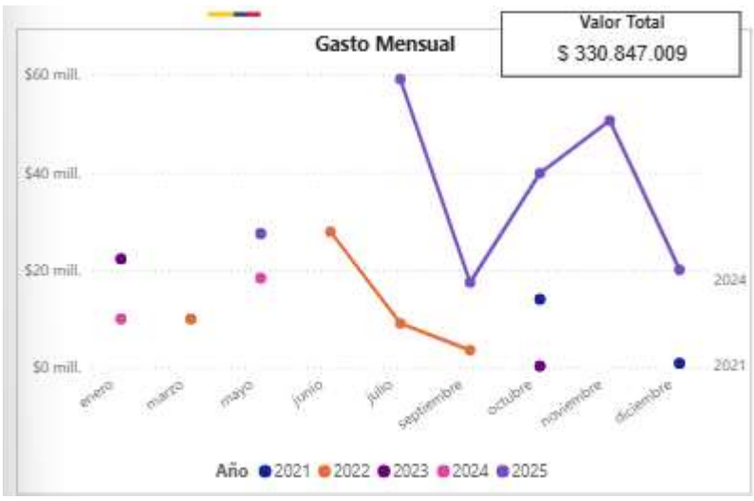
Con el fin de analizar el comportamiento de las adquisiciones anteriores que el Municipio de Pisba ha realizado con relación a los bienes, obras y/o servicios relacionados con el presente proceso contractual, el municipio ha hecho uso de la información contenida en la HERRAMIENTAS DE VISUALIZACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y LA OFERTA modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente de la DEMANDA arrojando los siguientes resultados:

FILTRO:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
90 SERVICIOS DE VIAJES, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO	9010 RESTAURANTES Y CATERING (SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING)	901016 SERVICIO DE BANQUETES Y CATERING	90101600 SERVICIO DE BANQUETES Y CATERING
90 SERVICIOS DE VIAJES, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO	9011 – INSTALACIONES HOTELERAS, ALOJAMIENTOS Y CENTROS DE ENCUENTROS	901115 – HOTELES, MOTELES Y PENSIONES	90111501- HOTELES
53 – ROPA, MALETAS Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL	5310 - ROPA	531022 – ROPA FOLCÓRICA	53102200 – ROPA FOLCRÓRICA
52 – ARTÍCULOS DOMÉSTICOS, SUMINISTROS Y PRODUCTOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO	5212 – ROPA DE CAMA, MANTELERÍAS, PAÑOS DE COCINA Y TOALLAS	521217 - TOALLAS	52121701 – TOALLAS DE BAÑO
78 – SERVICIO DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	7811 – TRANSPORTE DE PASAJEROS	781118 – TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA	78111803 – SERVICIO DE BUSES CONTRATADOS

MUNICIPIO DE PISBA

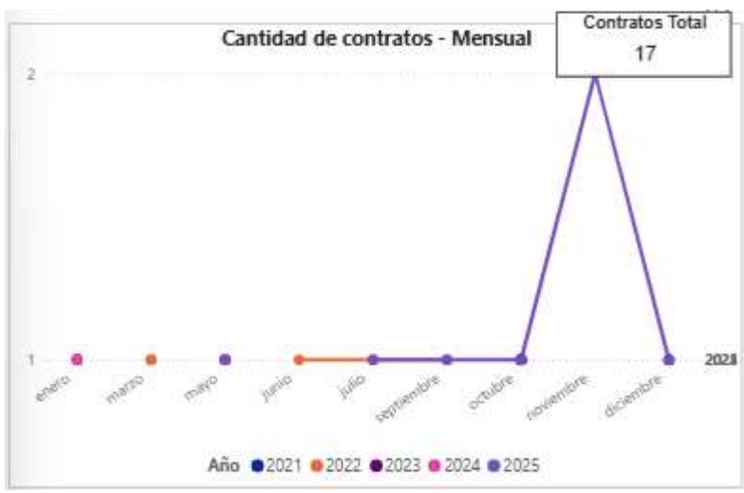
GASTO MENSUAL



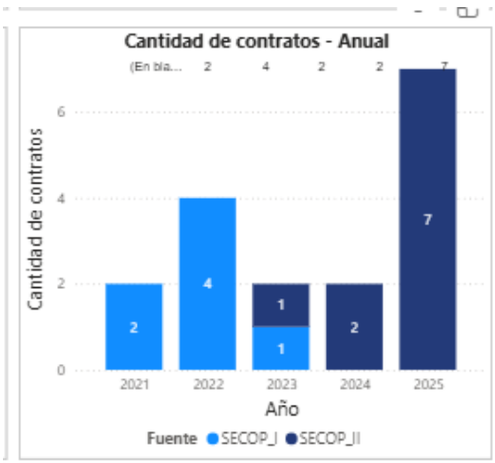
GASTO ANUAL



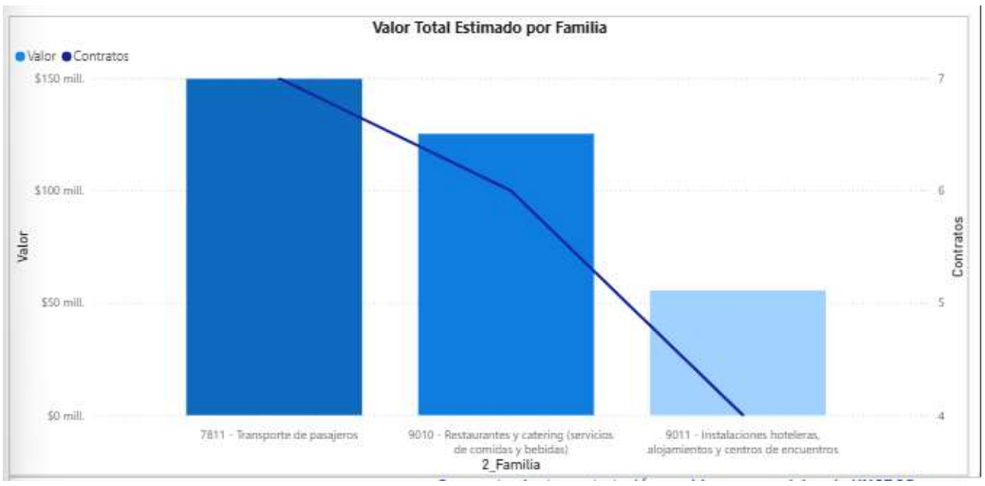
CANTIDAD CONTRATOS MENSUAL



CANTIDAD CONTRATOS ANUAL



VALOR ESTIMADO POR FAMILIA



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7811 - Transporte de pasajeros				2	$12.693.000	3,84%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	2	$14.900.500	4,50%			
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros				2	$37.828.300	11,43%
Total	**2**	**$14.900.500**	**4,50%**	**4**	**$50.521.300**	**15,27%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7811 - Transporte de pasajeros	1	$22.263.400	6,73%	2	$28.333.333	8,56%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)						
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	1	$353.100	0,11%			
Total	**2**	**$22.616.500**	**6,84%**	**2**	**$28.333.333**	**8,56%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7811 - Transporte de pasajeros	2	$28.333.333	8,56%	2	$86.559.607	26,16%	7	$149.849.340	45,29%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)				4	$110.452.269	33,38%	6	$125.352.769	37,89%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros				1	$17.463.500	5,28%	4	$55.644.900	16,82%
Total	**2**	**$28.333.333**	**8,56%**	**7**	**$214.475.376**	**64,83%**	**17**	**$330.847.009**	**100,00%**

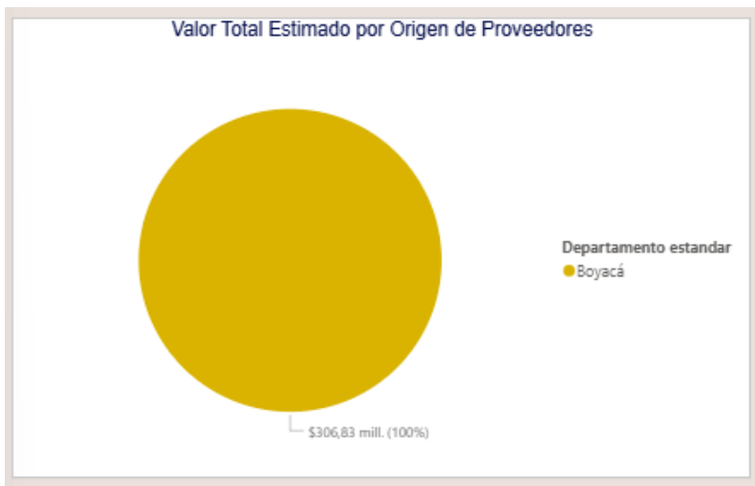
PROVEEDORES SELECCIONADOS



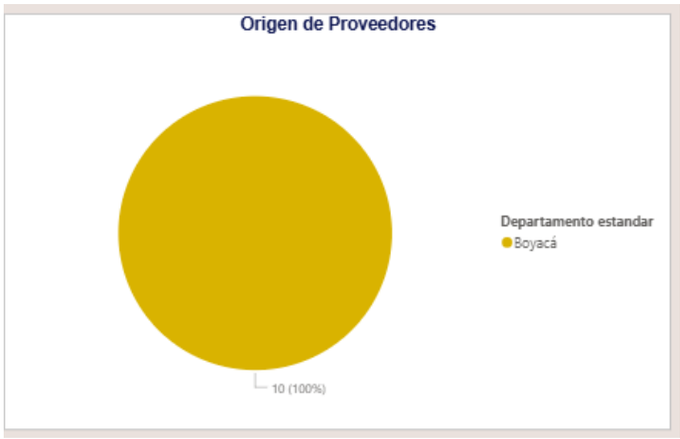
NÚMERO DE CONTRATOS POR PROVEEDORES SELECCIONADOS



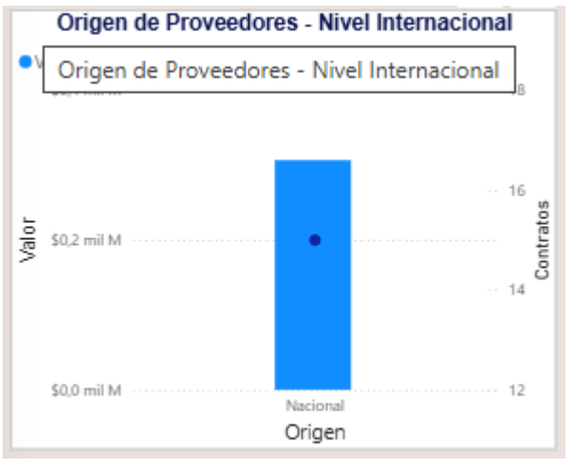
VALOR TOTAL ESTIMADO POR ORIGEN DE LOS PROVEEDORES



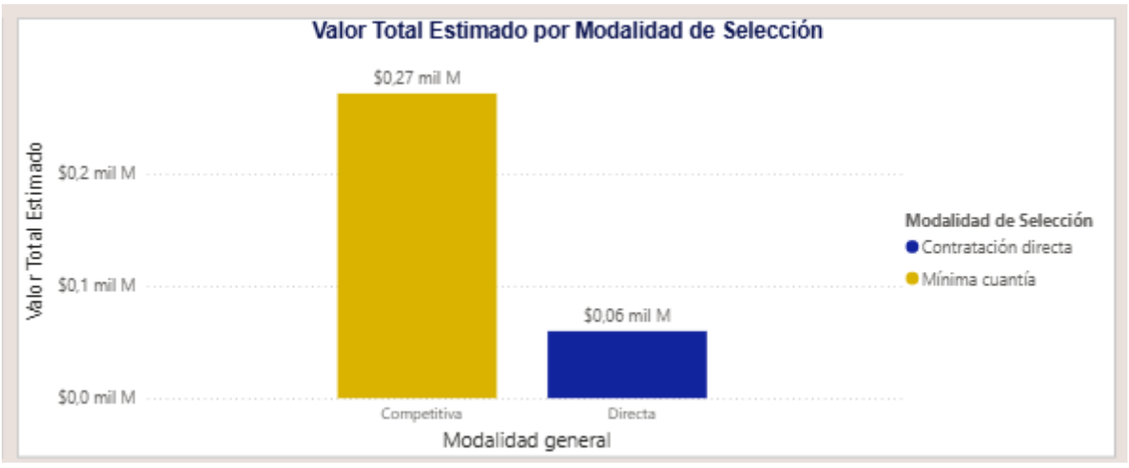
ORIGEN DE LOS PROVEEDORES NIVEL NACIONAL



ORIGEN DE LOS PROVEEDORES NIVEL INTERNACIONAL



VALOR ESTIMADO POR MODALIDAD DE SELECCIÓN



ANÁLISIS DE LA OFERTA

Con el fin de identificar los proveedores en el mercado que pueden proveer los bienes, obras o servicios a contratar en el presente proceso de selección, así como sus principales características, evitar posibles riesgos de colusión y también poder establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de

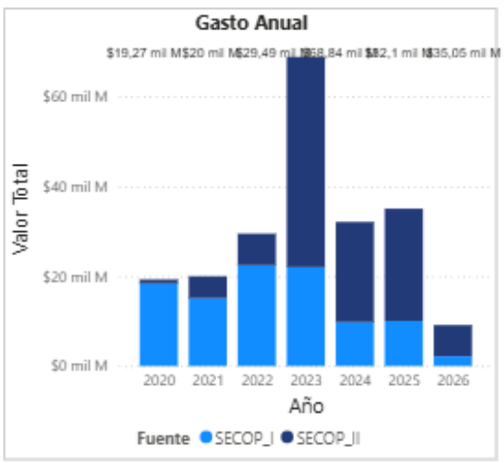
competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno dentro de la contratación pública, el municipio ha hecho uso de la información contenida en la HERRAMIENTAS DE VISUALIZACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y LA OFERTA modelo de abastecimiento estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente de la oferta arrojando los siguientes resultados:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
90 SERVICIOS DE VIAJES, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO	9010 RESTAURANTES Y CATERING (SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING)	901016 SERVICIO DE BANQUETES Y CATERING	90101600 SERVICIO DE BANQUETES Y CATERING
90 SERVICIOS DE VIAJES, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO	9011 – INSTALACIONES HOTELERAS, ALOJAMIENTOS Y CENTROS DE ENCUENTROS	901115 – HOTELES, MOTELES Y PENSIONES	90111501- HOTELES
53 – ROPA, MALETAS Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL	5310 - ROPA	531022 – ROPA FOLCLÓRICA	53102200 – ROPA FOLCLÓRICA
52 – ARTÍCULOS DOMÉSTICOS, SUMINISTROS Y PRODUCTOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO	5212 – ROPA DE CAMA, MANTELERÍAS, PAÑOS DE COCINA Y TOALLAS	521217 - TOALLAS	52121701 – TOALLAS DE BAÑO
78 – SERVICIO DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	7811 – TRANSPORTE DE PASAJEROS	781118 – TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA	78111803 – SERVICIO DE BUSES CONTRATADOS

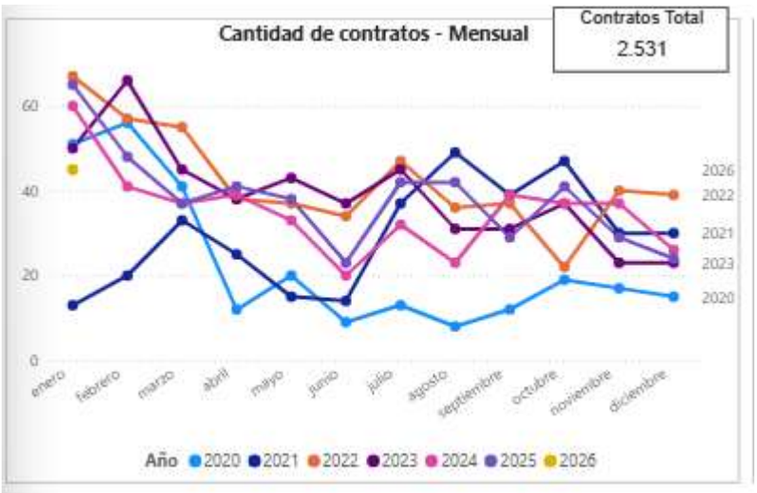
GASTO MENSUAL CONTRATACIÓN ENTIDADES SIMILARES DEL DEPARTAMENTO



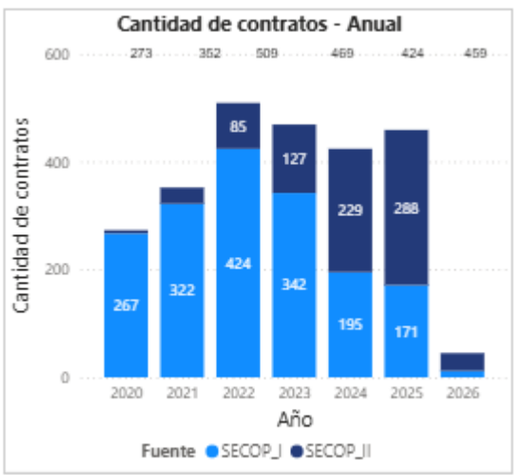
GASTO ANUAL



CANTIDAD DE CONTRATOS TOTAL ENTIDADES SIMILARES DEL DEPARTAMENTO



CANTIDAD DE CONTRATOS ANUAL ENTIDADES SIMILARES DEL DEPARTAMENTO



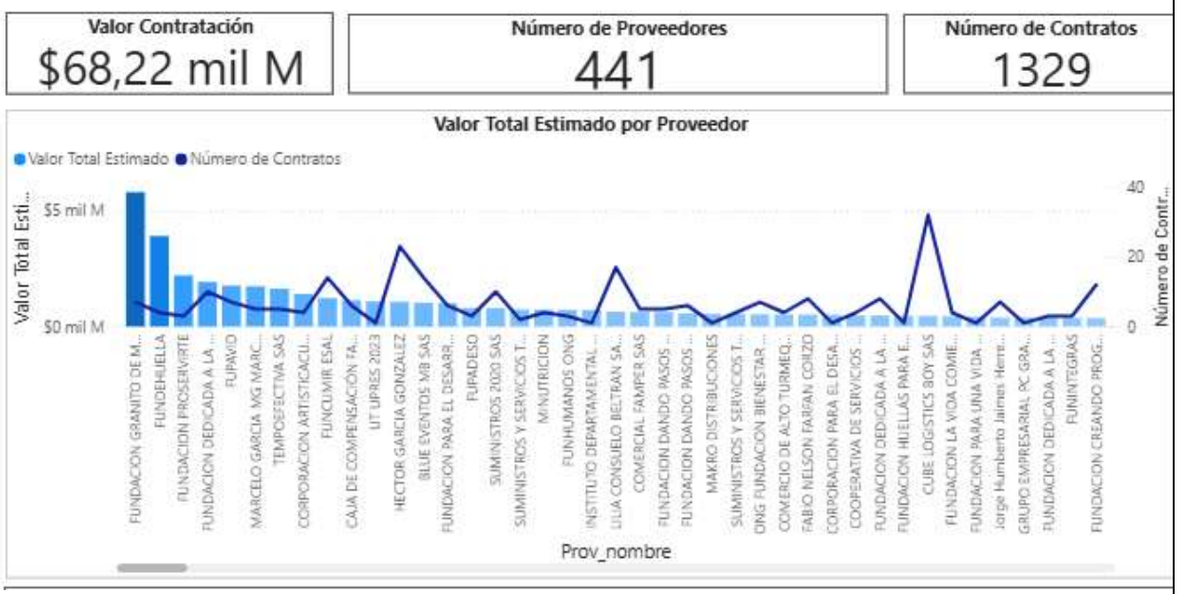
VALOR ESTIMADO POR PROVEEDORES SELECCIONADOS



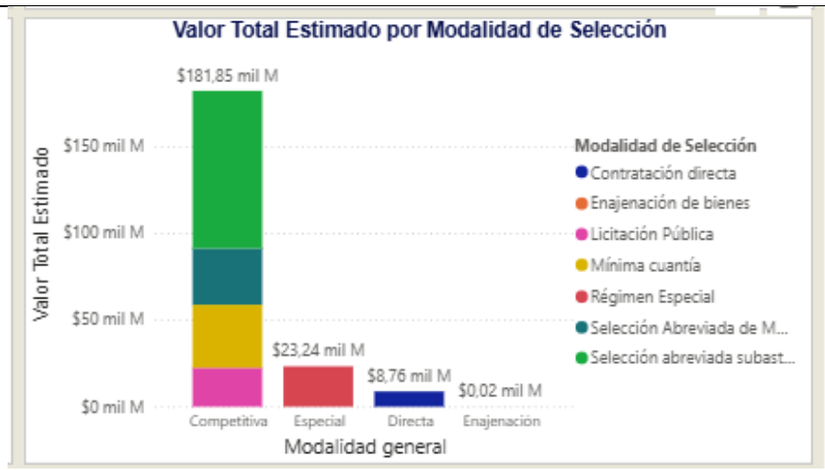
NUMERO DE CONTRATOS POR PROVEEDOR



VALOR TOTAL ESTIMADO POR PROVEEDOR



VALOR CONTRATADO POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN



IDENTIFICACIÓN DE LAS MIPYMES QUE PODRÍAN SER POTENCIALES PROVEEDORAS DIRECTAS O INDIRECTAS

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Departamento de la dirección del domicilio
Pymes-Individuales	800199025	RUBIO COLLAZOS RUCO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	AMAZONAS
Pymes-Individuales	900253112	INVERSIONES WAIRA DEL AMAZONAS SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	AMAZONAS
Pymes-Individuales	900267028	HOTEL AMAZON B&B	I5511 - Alojamiento en hoteles	AMAZONAS
Pymes-Individuales	900069224	PROMOTORA HOTEL SAN FERNANDO PLAZA S.A.	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800029567	PROVEEDORA LA AVENIDA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800174135	EL PORTON DE OVIEDO S.A.	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800180330	COMPAÑÍA DE ALIMENTOS COLOMBIANOS CALCO S.A.	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800208990	DISTRIMAR S.A	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800211470	HOTELES REGATTA S.A.S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800223589	MERCADO COPACABAN S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	801002087	SOCIEDAD PRESTADORA DE SERVICIOS PANACA S.A.S EN REORGANIZACION	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811009785	MARTINEZ PINEDA CASA MARTINEZ SOCIDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	I5621 - Catering para eventos	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811015028	SUPERMERCADOS TICLAM S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811029510	INVERSIONES UNIMERK SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811031140	POBLADO HOTELES S.A..	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811031830	INVERSIONES LOGROS SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA

Pymes-Individuales	811035961	HATOVIEJO SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811037465	INVERSIONES GOMEZ CANO S.A.S	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	830015764	CAMINO DEL POBLADO SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	830504178	SUPERMERCADO SABANETA S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890913987	MADRID HERMANOS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890917700	INVERSIONES QUIMBAYA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890929329	SUPERMERCADO LOS IBAÑEZ SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	890942843	BECO-BEBIDAS Y COMIDAS S.A.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900029130	MERCADOS Y CARNES OR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900069224	PROMOTORA HOTEL SAN FERNANDO PLAZA S.A.	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900072392	FIERA S.A.S.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900075108	IMAGROUP COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900077100	APARTA SUITE EL OSCAR SA	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900078057	INVERSIONES GIGAR SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900094542	INVERSIONES NARANJO ESCOBAR Y CIA S. EN C. S	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900111829	HOTEL LINCOLN S.A.S	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900130741	COUNTRY SUITES S.A.S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900160265	INVERSIONES RIOS GALLEGO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900188755	CONSUMAX DE URABA SAS EN NEGOCIACION DE EMERGENCIA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900190554	EXPLOTACION DEL SERVICIO DE HOTELERIA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900191058	INVERSIONES MERCAVENTAS S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900201094	NUESTRA COCINA ARTESANAL SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900229431	SOLUGISTIK SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900235615	THE CHARLEE	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900258258	INVERSIONES ALIMENTICIAS LA PAMPA S.A	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900284634	LUXE BY THE CHARLEE S.A.S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900285489	GRUPO COMETA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900352547	GRUPALCO S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente	ANTIOQUIA

			por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	
Pymes-Individuales	900360649	DIEZ MEDELLIN SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900365212	4E S.A.S.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900391059	QUINTA GENERACION SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900397171	ALCIEN SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900399342	LLERAS PARK HOTEL SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900408834	OPERADOR HOTELERO ARITUR S.A.S	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900408922	DGROUPE S.A.S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900409928	HOME CLUB PARISO S.A.S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900415008	INVERSIONES EXTREMADURA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900426469	GAR BAR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900429909	DISTRIBUIDORA INSTITUCIONAL MEDIGRAM SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900451715	MASAYA COLOMBIA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900477154	HOTELES PARQUEADEROS Y SERVICENTROS HOPA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900497924	GRUPO MERCADER SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900501396	INVERSIONES CH2 SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900514930	SUPERMERCADOS DINASTIA LA ABUNDANCIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900519645	INVERSIONES Y SUMINISTROS ASTRAL DEL CARIBE S.A.S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900522508	INVERSIONES SUPERVAQUITA LA 33 S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900524178	LA ESTACIÓN DEL AGRO S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900553274	INVERSIONES VALYRIA SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900561159	CIELO BASICO SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900564449	HOTEL LE PARC SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900642557	INVERSIONES VAQUITA EXPRESS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900677894	INVERSIONES PEÑA CHAVERA	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900759954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO S.A.S.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900803240	HOTEL POBLADO ALEJANDRIA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900814875	BONSOL HOTELS GESTION COLOMBIA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900871458	SEDONA INTERNACIONAL S.A.S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900885296	LARS HOTELES SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA

Pymes-Individuales	900983633	CÍNGULAR SORELLANZA S.A.S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901038123	COMERCIALIZADORA LA 2000 S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901080023	SANDIEGO HOTELES S.A.S	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901087803	CLICK DISTRIBUCIONES SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901150440	SUPERMERCADOS MERKAHORRO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901195686	DUTY FREE PARTNERS COLOMBIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901196634	INVERSIONES IDM SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901238810	INVERSIONES SALVAR SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901252919	LICORES ABURRA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901276916	MANILA HOLDING S.A.S	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901334957	ADMINISTRACION SIN FRONTERAS S. A. S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800253985	DAYAMU SA	I5511 - Alojamiento en hoteles	ARAUCA
Pymes-Individuales	901113301	BODEGA Y DISTRIBUCIONES PARADA ASCANIO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ARAUCA
Pymes-Individuales	901187360	MEGAECONOMICO S.A.S. ZOMAC	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ARAUCA
Pymes-Individuales	800157788	HOTEL PUERTA DEL SOL SA	I5511 - Alojamiento en hoteles	ATLANTICO
Pymes-Individuales	802003599	DISTRIBUCIONES NARANJO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ATLANTICO
Pymes-Individuales	802006391	CREPES CARIBE SA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	ATLANTICO
Pymes-Individuales	802008914	INVERSIONES TAJA SA	I5511 - Alojamiento en hoteles	ATLANTICO
Pymes-Individuales	802014192	DISTRIBUCIONES LA CLAVE SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ATLANTICO
Pymes-Individuales	802019166	HOTEL DANN CARLTON BARRANQUILLA S.A.	I5511 - Alojamiento en hoteles	ATLANTICO
Pymes-Individuales	802022443	INVERSIONES BALLESTEROS LEON SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	ATLANTICO
Pymes-Individuales	890117522	TRANSPORTES ACEVEDO LIMITADA	H4921 - Transporte de pasajeros	ATLANTICO
Pymes-Individuales	890938952	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SAS	I5621 - Catering para eventos	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900011599	LAS VEGAS RECREACIONES S.A.S.	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900034267	INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL NORTE CARIBE S.A. INOCA S.A.	I5511 - Alojamiento en hoteles	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900102315	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA TRIFASE S.A.S	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900274443	DISTRIBUCIONES INTENSIVAS DEL ATLANTICO LOMITADA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900330819	T Y T DISTRIBUCIONES COLOMBIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente	ATLANTICO

			por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	
Pymes-Individuales	900337897	INVERSIONES PEPE ANCA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900390842	EQUIPO DE COCINA CREATIVA SAS EN REORGANIZACION	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	
Pymes-Individuales	900414047	EL UNICO ECONOMIA A LA VISTA S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900418160	INVERSIONES HOTELERA ITACA S.A.S. - IHITACA S.A.S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900420627	LINK MARKETING Y SERVICIOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900464271	SUBS CORP SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900538783	CONSTUTURISMO S.A.S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900593794	INVERSIONES HOTELERAS OTESA S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900600255	EL SULTAN GASTRONOMICHE S.A.S.	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900603928	INVERSIONES GASTRONOMICAS A.R S.A.S	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900607894	INVESTMENT IN TRANSPORTATION SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900665715	WASHINTONG PLAZA HOTEL SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900842287	COMPAÑIA HOTELERA PLAZA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900902403	HOTEL BARRANQUILLA BUENAVISTA S.A.S	I5511 - Alojamiento en hoteles	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900925792	SAFEMO B.V. S.A.S	I5511 - Alojamiento en hoteles	ATLANTICO
Pymes-Individuales	900957634	NOA FOOD S.A.S	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	ATLANTICO
Pymes-Individuales	901034112	KARLAC SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	ATLANTICO
Pymes-Individuales	901427450	EXPRESO GAVIOTA AZUL SAS BIC	H4921 - Transporte de pasajeros	ATLANTICO
Pymes-Individuales	830144557	HARRYSA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800008964	RANDYS LTDA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800046878	HOTELES PORTON S.A.	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800084279	GIL Y BOHORQUEZ LTDA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800095036	DLK S.A.S	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800106774	MERCADO ZAPATOCA S.A	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800108852	INVERSIONES PROSPERIDAD S.A. EN REESTRUCTURACIÓN	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800124265	LA ROMANA Y CO SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800124979	ADMINISTRADORA MONSERRATE SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800165142	MERCADOS FAMILIARES LTDA. MERCAFAM LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800174715	CUALQUIER ACTIVIDAD HOTELERA	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800192916	HOTELMAN LTDA. EN CONCORDATO	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800196550	EL SURTIDOR CAVIRI Y CIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800200982	INVERSIONES LEUGROS SA HOTEL PARQUE 97 SUITES	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	800204293	HIGHLAND CREATION COLOMBIA SA	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800210409	PROMOTORA Y OPERADORA DE HOTELES PROMOTEL SA	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800222540	CREDITRAN SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800230527	PROMOTORA INTERNACIONAL DE HOTELES LONDOÑO Y CIA S EN C	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800234405	SOCIEDAD HOTELERA SAN PABLO SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800245858	DISTRIBUIDORA ESPAÑA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800247030	HOTELES EL SALITRE SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800248472	INVERSIONES FLORIDA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800255670	INVERSIONES INDIA CATALINA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	807009285	BENITEZ MENDOSZA & CIA S EN C S	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830011089	SUITES ROSALES SA	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830018538	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS OROSOL S.A.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830019522	RESTAURANTE ARMADILLO	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830032945	HOTELES CHARLESTON SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830041168	INVERSIONES BARREAL C EN C S	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830047105	BAGATELLE SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830047455	GALLARDO VASQUEZ CIA S.EN.C.S	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830047537	LAO KAO SA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830050476	INVERSIONES LA OPERA S.A.	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830057750	SIA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830058936	INVERSIONES ABECAR S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830063664	GRUPO CARBON DE PALO SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830063758	ALIMENTOS ORIENTALES KAMARI LTDA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830071625	OPEN LOGISTICA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830076044	PIDAMOSMARKETING TOTAL SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830076285	ALGOMERKAR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830080023	GOLOX SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830080246	JUNIALGO E.U.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830084039	CORPHOTELES LTDA	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830087282	PRADERA GROUP SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830088374	THE PUB SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	830088784	COMERCIALIZADORA DULCENEV S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830092061	HRC DE COLOMBIA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830093773	GRUPO COMERCIAL SAGAL SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830097922	OPERADORES HOTELEROS REGENCY SA	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830098216	DOLPHIN EXPRES SA	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830101178	INVERSIONES EL NATIVO S.A	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830103515	GRUPO CBC SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830112090	AUTOSERVICIOS SABANA RODRIGUEZ	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830114417	BEE GROUP SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830115239	INVERSIONES EL CARNAL SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830122907	ENTREPARQUES CONSTRUCTORES SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830129394	SPOLETO CULINARIA ITALIANA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830133622	SUTAXI SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830134758	SUPERMERCADOS LA PIRAMIDE LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830135186	LA BIFERIA SA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830138478	CARBON 100 SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830140638	COMPAÑIA ANDINA DE ALIMENTOS Y VINOS ESPIRITOSOS CAVES SA EMA SUCURSAL COLOMBIA EN LIQUIDACION	I5621 - Catering para eventos	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830141135	SATIZABAL PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830144557	HARRYSA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA HARRYSA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830500615	COLLECT CENTER SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830507038	CCENECA COMERCIAL SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830508860	SUPERMERCADOS ECO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830509024	INVERSIONES LAMY & CIA SCS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	830514198	INGENIERIA MARCH S.A.S.	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	832007419	LA CAPILLA DE YERBABUENA SAS	I5621 - Catering para eventos	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860008948	EDITORIAL TEMIS S.A.	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860014195	INVERSIONES SPIWAK S.A.S	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860025402	INVERSIONES ANGI LTDA EN ACUERDODE REESTRUCTURACION	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860047532	FERNANDO REYES ISAZA Y CIA S EN C	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860049609	;MILSEN S.A.S.	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860061403	PPC SA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860071014	HOTEL VILAR AMERICA SAS BIC	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	860076919	CREPES Y WAFFLES S.A.	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860351806	CAFE Y CREPES LTDA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860509551	GONZALO RINCON E HIJOS LTDA.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860515204	PESQUERA JARAMILLO LTDA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860516337	CASA LIS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860528235	MINIBARES SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	860528774	IINTERMEDIA INTERAVES SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	891101711	HOTEL CHICALA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900006231	CENTURION INVERSIONES SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900009507	RTA PUNTO TAXI SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900011345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900016780	INVERSIONES LEHAL S.A	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900029525	SEHEMANU SA	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900036523	CALPES SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900037128	LOS LEMAITRE S.A.S. EN REORGANIZACION	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900041762	SUSHI MONO LTDA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900049998	COMPAÑIA DE TRANSPORTADORES LA NACIONAL SA	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900054589	INVERSORA GYC SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900059835	OPERADORA HOTELERA QUADRIFOLIO S.A.	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900069557	INVERSIONES EL MERCADEO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900086484	GRUPO SUME SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900087469	HOTELERIA INTERNACIONAL SA SUC COLOMBIA	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900087730	TROPIC INN HOTELES S.A.	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900094986	MATUNA INVERSIONES SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900095648	NOVA MAR DEVELOPMENT SA	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900107424	AUTOSERVICIO EL PEDREGAL MG SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900108582	FREGO Y CIA S.A.S	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900109656	PARADORES LA UNION SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900112447	INVERSIONES OGAVI SA	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900128503	MEGAMERCADO LA DESPENSA LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900149470	INVERSIONES DEL VIRREY S A	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900152485	SHOCK PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	900153970	INVERSIONES LUJAM LTDA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900154093	LONDOÑO Y ORDOÑEZ SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900163046	MARATHON DISTRIBUCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900186072	TRANSACTIVOS SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900193765	AMEZQUITA ROJAS CLUB NAUTICO HAPPY LAND E EN C	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900194353	OPEN GROUP BTL SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900199025	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900209622	BANCA DE PROYECTOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900222696	PROVEMARKS LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900243062	CCENECA EXPRESS LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900249607	OPERADORA DE FRANQUICIAS DE COLOMBIA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900257617	WINGS BOGOTA S.A.S	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900273683	INTERAMERICANA DE RESTAURANTES LTDA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900273896	INVERSIONES PUIN SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900274921	HOTELES BOGOTA INN SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900275221	DU BRANDS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900276463	HOTELES INNOVA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900283012	HOTEL BOGOTA VIRREY S.A.S	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900283358	HOTEL VIRREY PARK SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900301742	MERCADOS COLOMBIANOS JBM SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900308171	ASHER SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900308780	CENTRAL DE DULCES SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900312903	AUTOMOTORES LA PATRIA LTDA	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900333074	DISTRIVIVERES LA LIBERTAD DE LA 11 SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900345450	CLUB HOUSE BOGOTA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900352713	ALMABELLA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900364615	ORGANIZACION SUMA SAS - EN REORGANIZACION	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900374016	MEGA TERRA COLOMBIA SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900379933	LAAN S.A.S	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900392381	CARMEN Y MILAGROS SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900396458	STANZIA 93 SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	900396818	CRB CAPITAL SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900397976	MUISCA OPERADORA DE HOTELES SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900407205	A2 MARKETING PRODUCCION DE EVENTOS CONCIERTOS Y PUBLICIDAD SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900422659	TICKET TRANSPORTE ZONAL INTEGRADOS S A S	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900424713	J Y F INVERSIONES SAS EN REORGANIZACION	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900430306	SUPERCOMPRAS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900432416	SOMOS MASA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900432634	MERCADOS NUEVO PROGRESAR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900434057	PROMOTORA BELLATRIX SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900435451	PROMOTORA HOTELERA CAUCA GRANDE SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900439301	INVERSIONES INT COLOMBIA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900439889	HOTEL GROUP SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900454188	SOTAVENTOGROUP SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900457433	MYM PETUNIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900469932	EL ARCA DISTRIBUCIONES SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900470772	TRANSPORTES CSC SAS EN REEORGANIZACION	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900472505	INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES ALIMENTICIAS SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900472986	GRUPO GLESS SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900475484	BC HOTELES S.A.	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900477874	INVERSIONES DE LOS ANTICUARIOS SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900480780	COMPAÑIA DE INVERSIONES COLOMBIA SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900486134	DISTRIOFERTAS EC SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900486142	MEGAOFERTAS CN SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900495748	MERCADOGAR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900499343	HANASHI SUSHI SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900504404	CJM INVERSIONES SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900508012	HOTELERIA SS SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900510142	UNIKA HOTELS CORP	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900511756	LE CABRERA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900521468	DXN COLOMBIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	900537668	HOTEL GRAND PARK SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900539052	ABEL Y SOFIA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900540251	VALMATAX SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900540792	TUCAYA COLOMBIA	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900546393	JOTA Y PRO INVERSIONES SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900554062	GALENA HOTELS COLOMBIA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900561233	GRUPO ARTAK SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900569930	MERKAO HERMANOS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900580152	DON SANCHO JIMENO S.A.S	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900603085	COMERCIALIZADORA LA CONCEPCION ORTIZ URREA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900619381	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES FB SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900623515	HOTEL MACAO COLOMBIA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900656068	10 MUSIC COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900658891	GIORGIO CAVALIERE SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900673103	DISEÑOS MILANELO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900694108	GRUPO SLAM SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900708722	VISION Y FRANQUICIA S A S	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900742418	GITANA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900798269	HOTELES CHARLESTON BOGOTA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900817050	INVERSIONES CHEJAR SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900828654	LODGING SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900858868	ALIMENTOS BENAL SAS EN REORGANIZACION	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900861452	OPERADORA INTERHOLIDAY SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900976056	DRAGONFLY CO S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901036567	SEÑORA DE LA PAZ SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901057004	CHRONO´S FANTASY SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901112101	DEPOSITO GIRARDOT SUCESORES SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901166801	TRANSPORTES ESPECIALES FRANCO	H4921 - Transporte de pasajeros	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901197122	MERKMIOS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901216979	PENTOLA INVERSIONES SAS	I5621 - Catering para eventos	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	901221605	INTELECTUM SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOGOTA D.C.

Pymes-Individuales	901293492	PRIMITIVO RESTAURANTE BOLERA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	800116562	HOTEL CARTAGENA PLAZA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	800220021	LAGUNA ENCANTADA S.A.S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	800256605	ZABALETA GARCIA Y CIA S EN C	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOLIVAR
Pymes-Individuales	806003446	DEL MAR S.A.	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOLIVAR
Pymes-Individuales	806014415	CREPES CARTAGENA SA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOLIVAR
Pymes-Individuales	806015606	BESPOKE COLOMBIA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	806016023	DISTRIBUCIONES IMPORTACIONES Y CONSTRUCCIONES OGA LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOLIVAR
Pymes-Individuales	811044110	PROMOTORA INMOBILIARIA DANN CARTAGENA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	822005696	CONDOMINIOS VENTAS Y EVENTOS LIMITADA	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	890401617	INVERSIONES TURISTICAS DEL CARIBE & CIA S.C.A	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	890404835	COMPAÑIA COMERCIAL EL DORADO SAS EN LIQUIDACION	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	890404848	RESTAURANTEBARFUERTE DE SAN SEBASTIAN DEL PASTELILLO S.A.	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOLIVAR
Pymes-Individuales	890404970	GRUPO HOTELERO MAR Y SOL SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900024971	CASA DE LA MANTILLA S.A.S	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900055058	MADISSON INN HOTEL CARTAGENA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900072824	LA CASA DEL GRANO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900094188	FUTURISTICO GROUP S.A.S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900106198	EL BALUARTE LIMITADA	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900115137	BANTU HOTEL	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900120978	PAISAR SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900128836	INVERSIONES CALLE DEL CUARTEL S.A.S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900276749	LOS CORALES DE CARTAGENA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900299688	SUBCOSTA CARIBE SA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900304875	TRANSPERSONAL DEL CARIBE SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900315138	PAVILLION HOTELS GROUP SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900325227	SUNDANCER SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900353795	WATERHOUSE DE COLOMBIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900375454	EL VIAJERO HOSTELS SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900414283	INVERSIONES LIGHTONE SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900448714	PROMOTORA DE TURISMO PINEDA Y ARBOLEDAS SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900572350	SOCIEDD DELTA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900579748	CASA LA CARTUJITA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	900646870	COLHOTELES SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR

Pymes-Individuales	900648263	TRADE INVESTMENT AND TOURISM SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	901054410	CASA LA FACTORIA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOLIVAR
Pymes-Individuales	826000361	ALMACENES PARAISO SA BIC	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOYACA
Pymes-Individuales	826003171	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	I5511 - Alojamiento en hoteles	BOYACA
Pymes-Individuales	891801951	FAMA S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOYACA
Pymes-Individuales	900299712	SOCIEDAD AREVALO NOVOA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	BOYACA
Pymes-Individuales	901149219	BM COMPANY SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	BOYACA
Pymes-Individuales	810006491	J&F LIMITADA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	CALDAS
Pymes-Individuales	810006693	HOTEL TERMALES EL OTOÑO SCA	I5511 - Alojamiento en hoteles	CALDAS
Pymes-Individuales	890802221	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	CALDAS
Pymes-Individuales	890804955	INVERSIONES GFL SA	I5511 - Alojamiento en hoteles	CALDAS
Pymes-Individuales	900155103	INVERSIONES VARUNA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	CALDAS
Pymes-Individuales	900221029	INVERSIONES GIRALDO AGUDELO Y CIA S EN C	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CALDAS
Pymes-Individuales	900273686	COMERCIALIZADORA MERCALDAS S.A	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CALDAS
Pymes-Individuales	900359696	RESIDENCIAS JMCH S	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	CALDAS
Pymes-Individuales	900386185	BODAS DE PLATA TERMALES EL OTOÑO SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	CALDAS
Pymes-Individuales	900404127	GILBSANT Y CIA S. EN C.A.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CALDAS
Pymes-Individuales	900709192	SOCIEDAD G & GIRALDO S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CALDAS
Pymes-Individuales	900283304	ALMACEN SAN ANTONIO DEL CAQUETA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CAQUETA
Pymes-Individuales	900358313	TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	CAQUETA
Pymes-Individuales	900618398	SUPERMIO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CAQUETA
Pymes-Individuales	844000282	FALCK SERVICES SAS BIC	I5621 - Catering para eventos	CASANARE
Pymes-Individuales	900148334	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	I5621 - Catering para eventos	CASANARE
Pymes-Individuales	900285582	LA MAMONA S.A.S. BIC	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	CASANARE
Pymes-Individuales	900401117	AGROPECUARIA GARZON LOPEZ S.A.S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	CASANARE
Pymes-Individuales	900542554	HOTEL CAMPESTRE LA BENCIDION YOPAL SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	CASANARE
Pymes-Individuales	800095075	JULIO CESAR RESTREPO Y CIA SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CAUCA
Pymes-Individuales	900081961	PAGA SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente	CAUCA

			por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	
Pymes-Individuales	900490352	COMERCIALIZADORA FELICA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CAUCA
Pymes-Individuales	900514218	SUPERMERCADO EL VECINO POPAYAN SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CAUCA
Pymes-Individuales	900651944	GRUPO SAN DIEGO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CAUCA
Pymes-Individuales	900808267	LA COSECHA PARRILLADA GOURMET COLOMBIANO SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	CAUCA
Pymes-Individuales	824003724	REYES LOPEZ S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CESAR
Pymes-Individuales	830508513	SURTIDEMA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CESAR
Pymes-Individuales	891700375	HOTEL SICARARE SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	CESAR
Pymes-Individuales	892300016	CLUB SOCIAL VALLEDUPAR SA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	CESAR
Pymes-Individuales	892300879	VAJAMAR SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	CESAR
Pymes-Individuales	900060024	JORGE CORZO E HIJOS & CIA S. EN C.	H4921 - Transporte de pasajeros	CESAR
Pymes-Individuales	900435935	SANTANA DISTRIBUCIONES SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CESAR
Pymes-Individuales	900026490	SUPERMERCADO MERCADIARIO LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CHOCO
Pymes-Individuales	900758391	ORGANIZACION COMERCIA S.A.S. ZESE	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CHOCO
Pymes-Individuales	812005785	ANDES BEEF LTDA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	CORDOBA
Pymes-Individuales	830502328	INTERCARIBE S.A.	H4921 - Transporte de pasajeros	CORDOBA
Pymes-Individuales	900102757	PROMOTORA DE VIVIENDA DEL SINU LIMITADA PROVISINU SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CORDOBA
Pymes-Individuales	900526472	HOTEL FLORIDA SINU HFS SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	CORDOBA
Pymes-Individuales	900770220	G&G CONSTRUCTORESM S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CORDOBA
Pymes-Individuales	800252176	MERCACENTRO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	808002857	AUTOSERVICIO MITAD DE PRECIO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	830010438	SERVICIOS ALIMENTICIOS ALDIMARK SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	830069055	INVERSIONES CONECCIONES Y CIA S.A.S.	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	830108536	MAT&DECO SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	830501092	EMPRESA DE SERVICIOS RECREATIVOS LIMITADA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	860025461	COMPAÑÍA COMERCIAL E INDUSTRIAL LA SABANA AVESCO S.A.S.	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	860050005	860050005	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	CUNDINAMARCA

Pymes-Individuales	890600394	SOCIEDAD TURISTICA DE GIRARDOT LTDA	I5511 - Alojamiento en hoteles	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900126521	INVERSIONES H&R SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900142522	COMERCIALIZADORA LIRIFERCH SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900156204	INVERSIONES PAJARES DE YERBABUENA S.A	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900173797	SPAS Y HOTELES SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900308759	CASSAROLA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900329135	SUPERMODERNO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900343005	ALIMENTOS RIE SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900386792	SERVICIOS DEL CAMPO PETROLERO SAS EN REORGANIZACION	I5621 - Catering para eventos	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900417042	SUPERMERCADO OLIVAN SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900576401	HOTELES SJ S.A.S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900649236	INVERSIONES GUSTAFHA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900875621	ENTREMONTE HOTEL SPA SANTAMARTA	I5511 - Alojamiento en hoteles	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	901169273	RESTAURANTE BAR EL TRANSPORTADOR SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	901220256	MERCADOS CASH SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	813012364	URQUINA Y DUSSAN CIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	HUILA
Pymes-Individuales	830006651	DISTRIVISION LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	HUILA
Pymes-Individuales	900214572	CHARRY OLARTE VSAS EN REORGANIZACION	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	HUILA
Pymes-Individuales	900348950	GONZALEZ ARCILA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	HUILA
Pymes-Individuales	900767117	BSPETROLEROS SAS	I5621 - Catering para eventos	HUILA
Pymes-Individuales	901555751	SUPERMERCADO CINCO MENOS LA MARAVILLA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	HUILA
Pymes-Individuales	900453961	RIBAI SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	LA GUAJIRA
Pymes-Individuales	900511031	INTERNATIONAL HOTEL ALLIANCE SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	LA GUAJIRA
Pymes-Individuales	900556124	OXOHOTEL WAYA WUAJIRA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	LA GUAJIRA
Pymes-Individuales	800226062	RAPI MERCAR SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	MAGDALENA
Pymes-Individuales	819001944	HOTEL ARHUACO SA	I5511 - Alojamiento en hoteles	MAGDALENA
Pymes-Individuales	819004663	GRANERO UNICO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	MAGDALENA
Pymes-Individuales	819006340	TRILLOS FRNCO SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	MAGDALENA
Pymes-Individuales	891701538	GRUPO LUVASAN SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	MAGDALENA

Pymes-Individuales	891702356	LLA RIVIERA GIANNONE PELAEZ SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	MAGDALENA
Pymes-Individuales	900124664	HOTEL SANTORINI SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	MAGDALENA
Pymes-Individuales	900273497	SANSIRAKA S.A.S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	MAGDALENA
Pymes-Individuales	900274444	DORE BROTHERS S.A.S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	MAGDALENA
Pymes-Individuales	900302501	TAYRONA ECO LODING S.A.S	I5511 - Alojamiento en hoteles	MAGDALENA
Pymes-Individuales	900360984	SANTA MARTA REAL SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	MAGDALENA
Pymes-Individuales	900431015	DISTRIBUIDORA CHALO´S S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	MAGDALENA
Pymes-Individuales	900456283	ORGANIZACION DE HOTELERIA Y TURISMO CAMACO SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	MAGDALENA
Pymes-Individuales	900648161	INVERSIONES CATEDRAL PLAZA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	MAGDALENA
Pymes-Individuales	901072523	INVERSIONES HOTELERAS Y SERVICIOS LOGISTICOS IHL SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	MAGDALENA
Pymes-Individuales	901128687	WV HOTELS SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	MAGDALENA
Pymes-Individuales	822001736	NATRI LTDA	I5511 - Alojamiento en hoteles	META
Pymes-Individuales	822006178	GELANOVA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	META
Pymes-Individuales	822006524	ALMACEN SURTIANDES SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	META
Pymes-Individuales	860403441	HOTELERA TURISTICA VILLAVICENCIO LTDA	I5511 - Alojamiento en hoteles	META
Pymes-Individuales	892000482	EMPRESA HOTELERA Y TURISTICA DEL LLANO LIMITADA	I5511 - Alojamiento en hoteles	META
Pymes-Individuales	900027630	HOTEL CAMPESTRE EL CAMPANARIO LTDA	I5511 - Alojamiento en hoteles	META
Pymes-Individuales	900117548	EXPRESS DELIVERY SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	META
Pymes-Individuales	900319010	INVERSIONES MRH SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	META
Pymes-Individuales	900370462	INVERSIONES DIGOMAR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	META
Pymes-Individuales	900451723	SOGA DE COLOMBIA SAS	I5621 - Catering para eventos	META
Pymes-Individuales	900465969	INVERSIONES OLPER SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	META
Pymes-Individuales	800056674	DISTRIBUIDORA SALGAR LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	NARINO
Pymes-Individuales	814000847	DISTRIBUIDORA PROVEEMOS DEL SURSAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	NARINO
Pymes-Individuales	814002392	SUPERMERCADO ABRAHAM DELGADO S.A	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	NARINO
Pymes-Individuales	814003583	HOTEL CUELLAR PASTO SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	NARINO
Pymes-Individuales	837000999	AHMAD SHAYEB ASOCIADOS LIMITADA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	NARINO
Pymes-Individuales	891200701	DISPROPAN SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	NARINO
Pymes-Individuales	900020155	INVERSIONES MERCA Z SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente	NARINO

			por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	
Pymes-Individuales	900624071	CONSTRUCTORA VALLE DE ATRIZ SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	NARINO
Pymes-Individuales	900649703	SUPERMERCADOS ANDI SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	NARINO
Pymes-Individuales	900835788	V1501 SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	NARINO
Pymes-Individuales	901079978	DISTRIBUIDORA SU ECONOMIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	NARINO
Pymes-Individuales	890502101	PROTURNO LTDA PROMOCIONES TURISTICAS DEL NORTE LTDA	I5511 - Alojamiento en hoteles	NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	890505327	HOTELES CASA BLANCA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	890505594	ORGANIZACION HOTELERA ARCOS Y CIA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	890506013	GIL YEPEZ Y CIA S EN CS	I5511 - Alojamiento en hoteles	NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	890930668	CASINOS Y SERVICIOS DEL CARIBE SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	900202580	DISTRIBUCION Y COBERTURA NORTE SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	900575437	INVERSIONES SABUCU SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	900576569	SUPERMERCADO BETEL CUCUTA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	900603041	COMERCIALIZADORA MONTES DE COLOMBIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	901115724	DISTRIBOLIVARIANA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	901223983	GRUPO BOLIVARIANA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	800256735	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS SAS	I5621 - Catering para eventos	PUTUMAYO
Pymes-Individuales	800254210	TERRITORIO AVENTURA S.A.S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	QUINDIO
Pymes-Individuales	801000489	EL EDEN SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	QUINDIO
Pymes-Individuales	801002535	COMPLEJO TURISTICO LAS GAVIOTAS LTDA	I5511 - Alojamiento en hoteles	QUINDIO
Pymes-Individuales	801003278	ARMENIA HOTEL S.A.	I5511 - Alojamiento en hoteles	QUINDIO
Pymes-Individuales	801003935	HOTEL CAMPESTRE LAS HELICONIAS LTDA	I5511 - Alojamiento en hoteles	QUINDIO
Pymes-Individuales	801004673	VASQUEZ E HIJOS Y CIA S EN C S	I5511 - Alojamiento en hoteles	QUINDIO
Pymes-Individuales	890001153	NIÑO SANCHEZ HERMANOS SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	QUINDIO
Pymes-Individuales	900183522	INVERSIONES LATORRE JARAMILLO S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	QUINDIO
Pymes-Individuales	900480806	INVERSIONES BARACALDO SILVA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	QUINDIO
Pymes-Individuales	901146159	LAURELES SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	QUINDIO

Pymes-Individuales	901265406	INVERSIONES CASTILLO REAL SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	QUINDIO
Pymes-Individuales	800037835	COMERCIALIZADORA LA BONANZA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	RISARALDA
Pymes-Individuales	816006449	LA INTEGRIDAD SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	RISARALDA
Pymes-Individuales	816007754	EMPRENDER S.A.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	RISARALDA
Pymes-Individuales	891412140	MI COMUNA SA	I5511 - Alojamiento en hoteles	RISARALDA
Pymes-Individuales	900093635	SUPERMERCADOS LA 29 SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	RISARALDA
Pymes-Individuales	900169541	COMERCIALIZADORA LA POSADA S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	RISARALDA
Pymes-Individuales	900381458	SUPERMERCADOS EL CAFETAL S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	RISARALDA
Pymes-Individuales	900456160	LACASSINE SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	RISARALDA
Pymes-Individuales	900555619	SURTIFACIL PEREIRA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	RISARALDA
Pymes-Individuales	900904020	CAVA INVERSIONES & CIA SCA	I5511 - Alojamiento en hoteles	RISARALDA
Pymes-Individuales	901155513	COCONI HOTEL CAMPESTRE CENTRO DE CONVENCIONES Y EVENTOS SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	RISARALDA
Pymes-Individuales	901192913	DISTRIBUCIONES EL DESCUENTO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	RISARALDA
Pymes-Individuales	800156664	INVERSIONES CAMPO ISLEÑO SA	I5511 - Alojamiento en hoteles	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	800205892	STAR BRAND INTERNATIONAL SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	800210692	GRUPO FAGAR SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	827000415	ILIZA DE COLOMBIA IMPORT & EXPORT S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	827000418	OPERADORA APARTAHOTEL LAS AMERICAS LTDA	I5511 - Alojamiento en hoteles	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	827000851	INVERSIONES AGUIAR SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	830512209	SAID WAKED E HIJOS S EN C	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	860027780	TURISMO HANSA SA	I5511 - Alojamiento en hoteles	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	890304684	PROMOCIONES SAN ANDRES LTDA	I5511 - Alojamiento en hoteles	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	890400881	HOTEL TIUNA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	892400371	HOTEL INTERNACIONAL SUNRISE BEACH DE SAN ANDRES SA	I5511 - Alojamiento en hoteles	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	892400547	INVERSIONES BASMAGI TORRES LTDA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	900170864	SANAMAX	I5511 - Alojamiento en hoteles	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	900199850	NATURNET COLOMBIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

			por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	
Pymes-Individuales	900379778	OPERADORA TURISTICA BAHIA SARDINA S A S	I5511 - Alojamiento en hoteles	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	900390928	INVERSIONES KRAMEDDINE CHAUCHAR SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	900432864	CORTES ROSAS SAI & CIA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	900526198	HOTELES PORTOBELO SAI SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	900820933	SJ HERRERA GARZON S EN CS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	900957127	INVERSIONES FAKISA S A	I5511 - Alojamiento en hoteles	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Pymes-Individuales	800042835	MARVILLA SA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	SANTANDER
Pymes-Individuales	800151720	CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	SANTANDER
Pymes-Individuales	804000561	PROMOTORA HOTELERA Y TURISTICA LA TRIADA S.PROMOTORA HOTELERA Y TURISTICA LA TRIADA S.A.	I5511 - Alojamiento en hoteles	SANTANDER
Pymes-Individuales	804006421	RESTAURANTE MENZULY LTDA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	SANTANDER
Pymes-Individuales	804015630	CB HOTEL GOURMET SAS EN REORGANIZACIÓN	I5511 - Alojamiento en hoteles	SANTANDER
Pymes-Individuales	890203975	INVERSORA HOTELERA COLOMBIANA S.A.	I5511 - Alojamiento en hoteles	SANTANDER
Pymes-Individuales	890205371	HOTEL SAN JUAN SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	SANTANDER
Pymes-Individuales	900119072	SUPERMERCADOS MAS POR MENOS S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	SANTANDER
Pymes-Individuales	900127675	LOGISTICA INSTITUCIONAL COLOMBIANA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	SANTANDER
Pymes-Individuales	900151557	JAYMAR SAS EN REORGANIZACIÓN	I5511 - Alojamiento en hoteles	SANTANDER
Pymes-Individuales	900156839	INVERSIONES SAROCA S.A.S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	SANTANDER
Pymes-Individuales	900165714	INVERSORA LA QUINTA & CIA LTDA	I5511 - Alojamiento en hoteles	SANTANDER
Pymes-Individuales	900180500	HOTELES MILLENIUMSA	I5511 - Alojamiento en hoteles	SANTANDER
Pymes-Individuales	900263509	TODORAPIDAS DISTRIBUCIONES S.A.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	SANTANDER
Pymes-Individuales	900266837	DISTRIBUCION Y COBERTURA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	SANTANDER
Pymes-Individuales	900314828	PROYECTO E INVERSIONES SAN JOSE PLAZA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	SANTANDER
Pymes-Individuales	900342223	AUTOSERVICIO LA QUINTA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	SANTANDER
Pymes-Individuales	900382591	DESPENSAS SAN AGUSTIN SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	SANTANDER
Pymes-Individuales	900387557	INVERSIONES PT ORTIZ S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	SANTANDER
Pymes-Individuales	900430651	HOTEL ANDINO SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	SANTANDER
Pymes-Individuales	900448115	GRUPO FEXVAD SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	SANTANDER

Pymes-Individuales	900544013	ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE COLOMBIA EPROALCO SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	SANTANDER
Pymes-Individuales	900585633	RESTAURANTE MERCAGAN PARRILLA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	SANTANDER
Pymes-Individuales	900702793	JAVIER MAURICIO NIÑO CARRILLO SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	SANTANDER
Pymes-Individuales	900782637	VENTURA HOSTELERIA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	SANTANDER
Pymes-Individuales	900877406	RIOS BRAZA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	SANTANDER
Pymes-Individuales	900984721	J&C DISTRIBUCIONES S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	SANTANDER
Pymes-Individuales	901079705	QUINTA NORTE HOTEL SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	SANTANDER
Pymes-Individuales	901185115	SERVIALGUSTO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	SANTANDER
Pymes-Individuales	901193481	PARRA ISAZA GRUPO INVERSIONISTA S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	SANTANDER
Pymes-Individuales	800233841	HOTEL BOSTON SAS EN REESTRUCTURACION	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	SUCRE
Pymes-Individuales	892201021	HOTEL PANORAMA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	SUCRE
Pymes-Individuales	900297830	ACOSANANAS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	SUCRE
Pymes-Individuales	900341270	DISTRIBUCIONES H&B SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	SUCRE
Pymes-Individuales	900604177	HOTEL Y CENTRO DE EVENTOS MALIBU S.A.S.	I5511 - Alojamiento en hoteles	SUCRE
Pymes-Individuales	901356702	SURTIVIVERES COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	SUCRE
Pymes-Individuales	800194897	COMERCIAL HOTELERA DE IBAGUE SA	I5511 - Alojamiento en hoteles	TOLIMA
Pymes-Individuales	809007555	DISTRIBUIDORA SURTIMAX SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	TOLIMA
Pymes-Individuales	809008503	CARLOS A BOTERO E HIJOS S EN C	I5511 - Alojamiento en hoteles	TOLIMA
Pymes-Individuales	809009815	CONCREDESARROLLOS SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	TOLIMA
Pymes-Individuales	890702870	LOS LAGOS S.A.S.	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	TOLIMA
Pymes-Individuales	900155645	PARRA ARTEAGA SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	TOLIMA
Pymes-Individuales	900273933	INVERCENTRO COLOMBAI SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	TOLIMA
Pymes-Individuales	900310469	GRUPO RC SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	TOLIMA
Pymes-Individuales	900360039	VILANCIZAR SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	TOLIMA
Pymes-Individuales	900434959	MACRO INVERSIONES EXITO S.A.S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	TOLIMA
Pymes-Individuales	900660115	GRUPO PANDAPAN SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	TOLIMA
Pymes-Individuales	900707774	CENTRO DE INVERSIONES TOLIMA SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	TOLIMA
Pymes-Individuales	900897852	GRUPO EMPRESARIA DM&E SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente	TOLIMA

			por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	
Pymes-Individuales	901242413	PARRA RAMIREZ INVERSIONES SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	TOLIMA
Pymes-Individuales	901243387	INVERSIONES PARRA Y L SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	TOLIMA
Pymes-Individuales	901370428	SUPERMERCADOS MERCACENTRO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	TOLIMA
Pymes-Individuales	900241172	HOTELES MS SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	VALLE
Pymes-Individuales	800029156	PALMIRA SA	H4921 - Transporte de pasajeros	VALLE
Pymes-Individuales	800070655	MAQUITE SA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	VALLE
Pymes-Individuales	800108902	LOS VIÑEDOS DE GETSEMANI S.A	I5511 - Alojamiento en hoteles	VALLE
Pymes-Individuales	800128709	BASILIO KLONIS Y CIA SA	I5511 - Alojamiento en hoteles	VALLE
Pymes-Individuales	800168322	CASA SANTA MONICA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	VALLE
Pymes-Individuales	800198454	AL PUNTO LIMITADA	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	VALLE
Pymes-Individuales	805002626	TRANSPORTES ESPECIALES TOURS DEL VALLE LIMITADA EN REORGANIZACION	H4921 - Transporte de pasajeros	VALLE
Pymes-Individuales	805015151	QUICENO Y CIA SCA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	VALLE
Pymes-Individuales	805020433	LA CASA DE LOS TENDEROS SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	VALLE
Pymes-Individuales	805021730	HOTEL PLAZA VERSALLES S A	I5511 - Alojamiento en hoteles	VALLE
Pymes-Individuales	805021782	COMERCIALIZADORA FLORALIA S.A	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	VALLE
Pymes-Individuales	805027902	AUTOSERVICIO MERCA UNION SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	VALLE
Pymes-Individuales	805027937	INVEREXITO S.A	I5511 - Alojamiento en hoteles	VALLE
Pymes-Individuales	805028991	SURTIFAMILIAR S A	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	VALLE
Pymes-Individuales	815001708	SOCIEDAD MEZA MEZA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	VALLE
Pymes-Individuales	815002459	MERCAPAVA SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	VALLE
Pymes-Individuales	835000065	COMERCIALIZADORA LUIS A. GOMEZ Y CIA S EN C S	I5511 - Alojamiento en hoteles	VALLE
Pymes-Individuales	890305700	INVERSIONES BELEN SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	VALLE
Pymes-Individuales	890306463	J INVERSIONES S.A	I5511 - Alojamiento en hoteles	VALLE
Pymes-Individuales	890312688	EDIFICADORA CONTINENTAL SA	I5511 - Alojamiento en hoteles	VALLE
Pymes-Individuales	890316660	VALENCIA Y SOTO SA EN REORGANIZACION	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	VALLE
Pymes-Individuales	890319806	MERCADEO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	VALLE
Pymes-Individuales	890321755	EL RANCHO DE JONAS S.A.S.	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	VALLE
Pymes-Individuales	890329793	F.F FRANCO ESCOBAR SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	VALLE

Pymes-Individuales	891380044	HOTELGUADALAJARASA	I5511 - Alojamiento en hoteles	VALLE
Pymes-Individuales	891901471	AGUACLARA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	VALLE
Pymes-Individuales	900016577	IJD GOMEZ SAS EN REORGANIZACION	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	VALLE
Pymes-Individuales	900029464	SUPER A LTDA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	VALLE
Pymes-Individuales	900054845	SU PAPA SUPERMERCADOS SA	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	VALLE
Pymes-Individuales	900057442	EVENTS PRODUCCIONES S.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	VALLE
Pymes-Individuales	900061224	MERCAMIO S.A	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	VALLE
Pymes-Individuales	900068323	SOCIEDAD ALIANZA DE TRANSPORTES SAS	H4921 - Transporte de pasajeros	VALLE
Pymes-Individuales	900078051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	VALLE
Pymes-Individuales	900203566	ABASTECEMOS DE OCCIDENTE SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	VALLE
Pymes-Individuales	900239325	HOTEL NOW SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	VALLE
Pymes-Individuales	900241172	HOTELES MS SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	VALLE
Pymes-Individuales	900245880	COMPAÑIA LA SIRENA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	VALLE
Pymes-Individuales	900343131	QUACK DE COLOMBIA SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	VALLE
Pymes-Individuales	900343654	AVILA GOMEZ SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	VALLE
Pymes-Individuales	900376423	RESTAURANTE TORTELLI SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	VALLE
Pymes-Individuales	900381816	INVERSIONES LA ESPERANZA CALI SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	VALLE
Pymes-Individuales	900405027	CASA BLANCA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	VALLE
Pymes-Individuales	900406369	TIENDAS DEL NORTE S A S	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	VALLE
Pymes-Individuales	900456734	SUBWAY CALI SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	VALLE
Pymes-Individuales	900470505	COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS HAPEMO SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	VALLE
Pymes-Individuales	900477191	EUROVENTURE BUSINESS INC SUCURSAL COLOMBIA	I5511 - Alojamiento en hoteles	VALLE
Pymes-Individuales	900478368	INVERSIONES HOTELERAS BUENAVENTURA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	VALLE
Pymes-Individuales	900478797	SUBVALLE S.A.S.	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	VALLE
Pymes-Individuales	900605278	RACAMANDAPA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	VALLE
Pymes-Individuales	900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	VALLE
Pymes-Individuales	900789242	CASTOR INMOBILIARIA SAS	I5511 - Alojamiento en hoteles	VALLE
Pymes-Individuales	900799701	CENTRAL DE INVERSIONES MARANATHA SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	VALLE
Pymes-Individuales	900872767	MIGAN CAPITAL SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	VALLE
Pymes-Individuales	900880839	SUPERMERCADOS GALERIAS PLAZA SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	VALLE
Pymes-Individuales	900906554	CANTINA LA 15 SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	VALLE

Pymes-Individuales	900970642	M M PLATA SAS EN REORGANIZACION	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	VALLE
Pymes-Individuales	901086046	AMORE GROUP SAS	I5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas	VALLE
Pymes-Individuales	901145039	DEPOSITO SAN MARTIN CARTAGO SAS	G4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco	VALLE

Nota 1: La información en este cuadro es solo una muestra representativa y no exhaustiva, ya que existen muchas otras MiPymes en Colombia con actividades económicas relacionadas y en capacidad de proveer los bienes y servicios dentro del presente proceso de selección, sin embargo, el reporte de la Superintendencia de Sociedades solo relaciona aquellas que se encuentren dentro de figuras societarias.

Nota 2: Lo anterior permite identificar que, si existes Mipymes que pueden ejecutar el contrato a suscribir y proveer los bienes requeridos en el presente proceso, motivo por el cual, el mismo puede ser limitado a Mipymes nacionales, departamentales, regionales o locales.

2.2 ASPECTO TÉCNICO.

El alcance del contrato está definido por las especificaciones de la convocatoria, impuestas en los estudios previos y la invitación pública. Para el caso, el presente proceso objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PISBA EN EL AÑO 2026" (INCLUYE BIENES Y SERVICIOS).**

2..2.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC: Para el caso del objeto a contratar están incluidos los siguientes productos:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
90 SERVICIOS DE VIAJES, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO	9010 RESTAURANTES Y CATERING (SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING)	901016 SERVICIO DE BANQUETES Y CATERING	90101600 SERVICIO DE BANQUETES Y CATERING
90 SERVICIOS DE VIAJES, ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO	9011 – INSTALACIONES HOTELERAS, ALOJAMIENTOS Y CENTROS DE ENCUENTROS	901115 – HOTELES, MOTELES Y PENSIONES	90111501- HOTELES
53 – ROPA, MALETAS Y PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL	5310 - ROPA	531022 – ROPA FOLCLÓRICA	53102200 – ROPA FOLCLÓRICA
52 – ARTÍCULOS DOMÉSTICOS, SUMINISTROS Y PRODUCTOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO	5212 – ROPA DE CAMA, MANTELERÍAS, PAÑOS DE COCINA Y TOALLAS	521217 - TOALLAS	52121701 – TOALLAS DE BAÑO
78 – SERVICIO DE TRANSPORTE, ALMACENAJE Y CORREO	7811 – TRANSPORTE DE PASAJEROS	781118 – TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA	78111803 – SERVICIO DE BUSES CONTRATADOS

2.2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (ACTIVIDADES A CONTRATAR)

ÍTEM	BIEN O SERVICIO		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	SERVICIO DE HOSPEDAJE	HOSPEDAJE	SERVICIO DE HOSPEDAJE EN HABITACIÓN SENCILLA POR NOCHE	1	UNIDAD
2	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	DESAYUNOS	OPCIÓN 1 (CALDO DE PAPA CON COSTILLA DE RES+ CHOCOLATE+ HUEVOS Y PAN)	1	UNIDAD
			OPCIÓN 2 (TAMAL+ CHOCOLATE+ PAN)	1	UNIDAD
			OPCIÓN 3 (CALDO DE POLLO+ HUEVO + JUGO+ PAN)	1	UNIDAD
			OPCIÓN 4 (CALDO DE PESCADO+ JUGO+ PAN)	1	UNIDAD
		ALMUERZOS	SOPA+ PORCIÓN DE ARROZ+ 150 GR DE CARNE + PRINCIPIO (ARVEJA, LENTEJA, FRIJOL) + PORCIÓN DE ENSALADA + BEBIDA (JUGO, GASEOSA O LIMONADA)	1	UNIDAD
			SANCOCHO DE GALLINA + ARROZ + BEBIDA (VASO DE 7 OZ DE JUGO NATURAL)	1	UNIDAD
			CARNE ASADA + PORCIÓN DE PAPA + PORCIÓN DE ARROZ + ENSALADA + BEBIDA (VASO DE JUGO O GASEOSA 7 OZ)	1	UNIDAD

			PESCADO 150 GRA+ PORCIÓN DE ARROZ+ ENSALADA+ PAPA+ BEBIDA (VASO DE 7 OZ DE JUGO, LIMONADA O GASEOSA)	1	UNIDAD
			PLATO MIXTO CON TRES CARNES (RES, POLLO, CERDO) + PORCIÓN DE ARROZ+ ENSALADA+ PORCIÓN PATACÓN O PORCIÓN DE PAPA + VASO DE JUGO O GASEOSA 7 OZ	1	UNIDAD
		CENA	DOS PRESAS DE GALLINA + PAPA O AREPA + BEBIDA (CAJA DE JUGO SABOR A FRUTAS 200 ML O GASEOSA 300 ML)	1	UNIDAD
			PORCIÓN DE ARROZ CHINO+ PRESA DE POLLO + PAPA FRITA + BEBIDA (CAJA DE JUGO SABOR A FRUTOS 200 ML O GASEOSA 300 ML)	1	UNIDAD
			PORCIÓN DE ARROZ CON POLLO + PAPA+ VASO DE GASEOSA 7 OZ	1	UNIDAD
			SOPA+ PROTEÍNA (CARNE DE RES, POLLO O CARNE DE CERDO) + PRINCIPIO (ARVEJA, LENTEJA) ARROZ + PAPA + EPNSALADA + BEBIDA (JUGO NATURAL EN VASO DE 7 OZ)	1	UNIDAD
			CUARTO DE POLLO + PAPA+ BEBIDA (CAJA DE JUGO SABOR A FRUTOS 200 ML O GASEOSA 300 ML)	1	UNIDAD
		REFRIGERIOS	EMPANADA+ BEBIDA (VASO 7OZ DE JUGO O DE GASEOSA)	1	UNIDAD
			PAPA RELLENA + BEBIDA (VASO DE 7 OZ CON JUGO O GASEOSA)	1	UNIDAD
			SÁNDWICH COMPUESTO DE MORTADELA Y QUESO CON VASO DE CAFÉ 7OZ	1	UNIDAD
			CROISANT + BEBIDA (VASO DE 7 OZ DE JUGO O GASEOSA O CAFÉ)	1	UNIDAD
			PAQUETE DE GALLETAS FESTIVAL O BRINKY X 6 GALLETAS + VASO DE GASEOSA 7 OZ	1	UNIDAD
			BON BON BUM + PAQUETE DE GALLETAS FESTIVAL O BRINKY X 6 GALLETAS	1	UNIDAD
			SÁNDWICH COMPUESTO DE PORCIÓN DE MORTADELA+ PORCIÓN DE QUESO + CARNE MOLIDA+ LECHUGA) + BEBIDA (VASO 7 OZ DE CAFÉ O JUGO NATURAL)	1	UNIDAD
		SERVICIO DE COMIDAS RÁPIDAS	HAMBURGUESA + PAPA FRITA+ BEBIDA (VASO 7OZ DE JUGO O GASEOSA)	1	UNIDAD
			PERRO CALIENTE + BEBIDA (VASO 7 OZ DE JUGO O GASEOSA)	1	UNIDAD
3	SUMINISTRO DE DESECHABLES	SUMINISTRO DE DESECHABLES	PAQUETE DE VASOS DESECHABLES 7 ONZAS X 25 UNIDADESW	1	PAQUETE
			PAQUETE DE VASOS DESECHABLES 12 OZ X 25 UNIDADES	1	PAQUETE
			PAQUETE PLATO DESECHABLE 23 CM X20 UNDS	1	PAQUETE
			PAQUETE DE CUCHARA SOPERA BLANCA X20 UNDS	1	PAQUETE
			PAQUETE DE PLATOS DESECHABLES SOPEROS	1	PAQUETE
			PAQUETE DE SERVILLETAS DOBLADAS EN 4 X100UND	1	PAQUETE
			PAQUETE DE SERVILLETAS DOBLADAS EN 4 X 200 UNIDADES	1	PAQUETE
4	SERVICIO DE CAFETERÍA	BOTELLAS DE AGUA	PACA DE BOTELLAS DE AGUA 300 ML X 24 UNIDADES	1	UNIDAD
		BEBIDA CALIENTE O FRIA	VASO DE 7 OZ DE BEBIDA CALIENTE O FRÍA (JUGO, AGUA DE PANELA, TINTO, CAFÉ EN LECHE O CHOCOLATE)	1	UNIDAD
		GASEOSA	BOTELLA DE GASEOSA 3 LITROS	1	UNIDAD
5	SERVICIO DE PUBLICIDAD	ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE FOLLETOS	ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE FOLLETOS PUBLICITARIOS X 100 UNIDADES	1	PAQUETE X 100
		ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE PENDÓN	ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE PENDÓN PUBLICITARIO DE 2 METROS DE ALTO POR UNO DE ACHO CON SOPORTE TIPO ARAÑA	1	UNIDAD
6	SERVICIO DE SONIDO	ALQUILER DE SONIDO	ALQUILER DE SONIDO CON DOS CABINAS DE ALTA POTENCIA CON MICRÓFONOS (AMPLIAR ESPECIFICACIONES)	1	SERVICIO X EVENTO

7	MATERIALES DE DECORACIÓN	BOMBAS	PAQUETE DE BOMBAS GLOBO LISA R-12 X 50 COLOR SURTIDO	1	PAQUETE
		FIBRA	FIBRA CUERDA GRUESA HILO PARA AMARRAR X 750 MTS	1	ROLLO
		PAPEL FESTÓN	BANDERINES TRICOLOR X7M TRIÁNGULOS PASACALLES	1	PAQUETE
8	SERVICIO DE TRANSPORTE	SERVICIO DE BUS INTERMUNICIPAL CON CAPACIDAD PARA 32 PERSONAS	PISBA-SOGAMOSO-PISBA	1	SERVICIO
			PISBA-TUNJA-PISBA	1	SERVICIO
			PISBA- PAIPA-PISBA	1	SERVICIO
			PISBA-BOGOTÁ-PISBA	1	SERVICIO
			PISBA - LABRANZA GRANDE- PISBA	1	SERVICIO
			PISBA - YOPAL - PISBA	1	SERVICIO
		SERVICIO DE SEMOVIENTES INTERVEREDAL	MULAR CON TRANSPORTE DE SILLA, DE RECORRIDO VEREDA VILLA DE LEYVA-VEREDA MONQUIRA - VEREDA VILLA DE LEYVA	1	SERVICIO
			MULAR CON TRANSPORTE DE SILLA, DE RECORRIDO VEREDA CENTRO-VEREDA TORAGUA-VEREDA CENTRO	1	SERVICIO
			MULAR CON TRANSPORTE DE CARGA, DE RECORRIDO VEREDA CENTRO-VEREDA MONQUIRA	1	SERVICIO
		SERVICIO DE MOTOCARRO	MOTOCARRO, TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA, DE RECORRIDO PISBA-VEREDA PANCOTA-PISBA	1	SERVICIO
		TRANSPORTE EN AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD PARA 4 PERSONAS	PISBA - LABRANZAGRANDE - PISBA	1	SERVICIO
			PISBA - PAYA – PISBA	1	SERVICIO
			PISBA - VEREDA MIRAFLORES - PISBA	1	SERVICIO
			PISBA - VEREDA AGUABLANCA - PISBA	1	SERVICIO
			PISBA - VEREDA PLATANALES - PISBA	1	SERVICIO
			PISBA - VEREDA TOBACA – PISBA	1	SERVICIO
			PISBA - VEREDA JOTA – PISBA	1	SERVICIO
			PISBA - VEREDA VILLA DE LEYVA - PISBA	1	SERVICIO
			PISBA - YOPAL – PISBA	1	SERVICIO
			PISBA - PAJARITO – PISBA	1	SERVICIO
			PISBA - SOGAMOSO – PISBA	1	SERVICIO
9	SOUVENIR	ENTREGA DE DETALLES	COBIJA DE ALGODÓN, DIMENSIONES: 1.20 M DE LARGO X 0.80 M DE ANCHO	1	UNIDAD
			TOALLA 75 X 1,50 DE ALGODÓN, 400 HILOS COLORES VARIADOS.	1	UNIDAD
			PONCHOS ELABORADOS EN TELA CHALIS DE ALTA CALIDAD EN COLOR UNICOLORO. PRESENTAN CUELLO INCORPORADO Y UN ELEGANTE DISEÑO EN PUNTA QUE REALZA SU CAÍDA. CADA PIEZA INCLUYE BORDADO SEGÚN SU LOGO, APORTANDO IDENTIDAD Y DISTINCIÓN AL DISEÑO	1	UNIDAD
			MANAR ESPECIAL+ BOLSA DE CAFÉ ESPECIAL(500GR)+ PANELA DE 500 GR + QUESO (500GR)	1	KIT
			MANAR SENCILLO+ BOLSA DE CAFÉ SENCILLA(500GR)+ PANELA DE 500 GR+ QUESO (500GR)	1	KIT
			LIBRA DE CAFÉ DE MARCA LOCAL COMO SOUVENIR PARA VISITANTES	1	UNIDAD
10	AGRUPACIÓN MUSICAL	CONJUNTO DE MÚSICA TRADICIONAL Y PARRANDERA	AGRUPACIÓN DE MÚSICA TRADICIONAL Y PARRANDERA, **BANDA DON JUAN** X 3 HORAS	1	PRESENTACIÓN
		AGRUPACIÓN DE MÚSICA LLANERA	GRUPO BASE DE MÚSICA LLANERA **" A PURO JOROPO"** QUE SIRVE DE ACOMPAÑAMIENTO A ARTISTA LOCAL , PRESENTACIÓN X 2 HORAS	1	PRESENTACIÓN
		PRESENTACIÓN DE ARTISTAS LOCALES (CANTANTES DE MÚSICA CAMPESINA)	ARTISTA LOCALES DEL MUNICIPIO, PRESENTACIÓN POR HORA	1	PRESENTACIÓN
11	ELEMENTOS DISTINTIVOS	VESTIER	DELANTAL EN DRILL TALLAS DE LA S A LA L	1	UNIDAD

			GORRO CHEF TIPO PIRATA COCINA RESTAURAN	1	UNIDAD
12	ELEMENTOS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	ELEMENTOS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	GORROS QUIRÚRGICOS ORUGA X50 UND ALIMENTOS SALUD	1	CAJA
			Guantes para manipulación de alimentos X 100 UNIDADES	1	CAJA
13	AUXILIAR LOGÍSTICO	OPERARIO LOGÍSTICO	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO APOYO LOGÍSTICO.	1	SERVICIO X PERSONA
14	TORTAS PARA CONMEMORACIONES	PONQUE DE LIBRA DECORADA	PONQUE DE LIBRA DECORADA PARA TREINTA Y CINCO PERSONAS	1	UNIDAD
		BANDEJA DE MANTECADA	BANDEJA DE MANTECADA DE TRES LIBRAS DECORADAS	1	UNIDAD
		BANDEJA DE MANTECADA	BANDEJA DE MANTECADA DE LIBRA Y MEDIA DECORADA	1	UNIDAD
		BANDEJA DE MANTECADA	BANDEJA DE MANTECADA DE TRES LIBRAS SIN DECORADA	1	UNIDAD
		BANDEJA DE MANTECADA	BANDEJA DE MANTECADA DE LIBRA Y MEDIA SIN DECORAR	1	UNIDAD
TOTAL PRECIOS UNITARIO					
TOTAL PRESUPUESTO					

Nota1: Para acreditar el cumplimiento de las condiciones técnicas relacionadas con las agrupaciones musicales, el proponente junto con la propuesta deberá presentar carta de compromiso suscrito por el representante de cada una de las siguientes agrupaciones musicales o artistas.

GRUPO	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTOS QUE DEBE APORTAR
GRUPO BASE DE MÚSICA LLANERA PURO JOROPO	SIRVE DE ACOMPAÑAMIENTO A ARTISTA LOCAL.	Junto con la propuesta se deberá presentar carta de compromiso suscrito por el representante de la agrupación musical.
ADRIANA MARTÍNEZ	CANTANTE LLANERA DEL MUNICIPIO DE PISBA	Junto con la propuesta se deberá presentar carta de compromiso suscrito por la cantante PISBANA, de música llanera ADRIANA MARTINEZ de la agrupación musical.
BANDA DON JUAN	AGRUPACIÓN DE MÚSICA PARRANDERA Y CAMPESINA, LA PRESENTACIÓN MUSICAL TENDRÁ UN TÉRMINO DE DOS HORAS EN TARIMA PRINCIPAL.	Junto con la propuesta se deberá presentar carta de compromiso suscrito por el representante de la agrupación musical.

Nota2. El proponente debe cumplir con todas las especificaciones mínimas exigidas.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos pretendidos por la administración y teniendo en cuenta, que no puede determinarse la cantidad de bienes y servicios a ejecutar, ya que los diferentes eventos y su participación es incierta, ya que depende del registro actualizado de cada uno grupos poblacionales y/o de los invitados a los diferentes eventos deportivos, artísticos y culturales o los que se programen y se realicen en el municipio o fuera de él, por lo que, se evidencia la necesidad de desarrollar el proceso por la modalidad de monto agotable, según necesidad, lo cual se ajusta a la normatividad contractual existente, tal como lo conceptuó Colombia Compra Eficiente en Respuesta a consulta #4201714000006354, que al tenor, establece:

"La Entidad Estatal durante la etapa de planeación debe establecer la necesidad a contratar, el objeto, condiciones técnicas, el monto de bienes a adquirir y el valor o precio estimado de los mismos, entre otras cosas. ***Es posible que luego de realizar este análisis determine que la necesidad deba satisfacerse a través de un contrato a monto agotable, estableciendo ítems cuyas cantidades variarán dependiendo de las necesidades de la administración durante la ejecución contractual. Indistintamente de la modalidad de selección****, la Entidad Estatal deberá señalar desde el momento mismo de la estructuración del proceso si la adjudicación se hará por el valor de la oferta del adjudicatario o por el total de presupuesto estimado, el cual se agotará conforme al valor de los ítems ofertados de acuerdo a las cantidades que se requieran durante la ejecución del contrato".*

EQUIPO DE TRABAJO

El proponente deberá contar con su equipo de trabajo y el personal que requiere el contratista para el cumplimiento del contrato, será de su exclusiva responsabilidad y el Municipio de Pisba declara que no asume responsabilidad laboral alguna con ellos.

Será obligación del contratista cumplir estrictamente todas las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios y suministrar al interventor la información que ésta requiera.

Requisito habilitante de acuerdo a las necesidades evaluadas como parte de este proyecto, el municipio de Pisba considera necesario solicitar los siguientes perfiles para el desarrollo exitoso del Contrato.

Deberá acreditar que cuenta con el equipo misional, técnico y administrativo necesario para cumplir con el objeto del Proyecto, para lo cual, deberá aportarse hoja de vida del siguiente personal incluyendo carta de compromiso de prestar sus servicios en caso de que el proponente sea adjudicatario del presente proceso de selección:

CARGO	PERFIL	DOCUMENTOS QUE DEBE APORTAR
COORDINADOR LOGÍSTICO	Administrador publico y/o de empresas con 7 años de experiencia contados a partir de la obtención del título profesional. Deberá acreditar haber participado como coordinador de logística en al menos cinco contratos celebrados con entidad pública o privada.	Hoja de Vida y carta de compromiso y certificados que acrediten experiencia.
EQUIPO OPERATIVO LOGÍSTICO	El contratista deberá garantizar que para la ejecución del objeto contractual contará con mínimo tres (3) apoyos logísticos, quienes deberán acreditar tener experiencia especifica como personal de apoyo logístico en eventos similares, comprobable mediante la presentación de certificaciones o contratos. Con el fin de incentivar el empleo local y el acatamiento de las disposiciones del artículo 2.2.1.2.4.2.16. del decreto 1082 de 2015 y como criterios sociales amparados en el artículo 2.2.1.1.2.2.2. el personal operativo (no calificado) antes mencionado deberá ser población residente en el Municipio de Pisba o que se encuentren caracterizados como población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y/o sujetos de especial protección constitucional. Al menos dos de los operarios deberán acreditar la condición de víctima del conflicto armado.	Hojas de vida, cartas de compromiso y certificados de residencia expedida por la alcaldía municipal de Pisba.
DIRECTOR LOGÍSTICO	Persona natural que acredite experiencia de tres años como representante legal de una empresa o entidad sin ánimo de lucro cuyo objeto social este dirigido a la ejecución de actividades culturales.	Hoja de Vida y carta de compromiso y certificados que acrediten experiencia

2.3 PRECIOS UNITARIOS SEGÚN PRECIOS DE REFERENCIA.

El monto del presupuesto del presente proceso de selección se determinó mediante estudio económico que fundamenta los precios de referencias, en el cual se realiza la ponderación de las cotizaciones escritas de personas naturales o jurídicas con capacidad para proveer los bienes requeridos y como resultado del análisis se proyectan los precios unitarios máximos a cancelar o precios de referencia que se manejarán por el Municipio de Pisba para la adquisición de los objeto de la necesidad planteada, incluido el IVA, en aquellos bienes que por normatividad tributaria así se estipule.

COTIZACIONES	NOMBRE	N° DE IDENTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN RÚES CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS
COTIZACIÓN 1	UNIIDOS FUNDACIÓN SOCIAL ONG	900.715.764-2	ACTIVIDAD ACORDE	COTIZACIÓN COMPLETA Y ACORDE
COTIZACIÓN 2	FUNDACIÓN CONEXUS VITAL	900.673.630-2	ACTIVIDAD ACORDE	COTIZACIÓN COMPLETA Y ACORDE
COTIZACIÓN 3	FUNDACIÓN CAMINOS DE JUAN BOSCO	901.370.326-0	ACTIVIDAD ACORDE	COTIZACIÓN COMPLETA Y ACORDE

ANÁLISIS DE LAS COTIZACIONES

ÍTEM	BIEN O SERVICIO		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO/ COTIZACIÓN 1	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN 2	VALOR UNITARIO COTIZACIÓN 3
1	SERVICIO DE HOSPEDAJE	HOSPEDAJE	SERVICIO DE HOSPEDAJE EN HABITACIÓN SENCILLA POR NOCHE	1	UNIDAD	$ 65 000,00	$68.250	$70.200
2	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	DESAYUNOS	OPCIÓN 1 (CALDO DE PAPA CON COSTILLA DE RES+ CHOCOLATE+ HUEVOS Y PAN)	1	UNIDAD	$ 19 000,00	$19.950	$20.520
			OPCIÓN 2 (TAMAL+ CHOCOLATE+ PAN)	1	UNIDAD	$ 19 000,00	$19.950	$20.520
			OPCIÓN 3 (CALDO DE POLLO+ HUEVO + JUGO+ PAN)	1	UNIDAD	$ 19 000,00	$19.950	$20.520
			OPCIÓN 4 (CALDO DE PESCADO+ JUGO+ PAN)	1	UNIDAD	$ 19 000,00	$19.950	$20.520
		ALMUERZOS	SOPA+ PORCIÓN DE ARROZ+ 150 GR DE CARNE + PRINCIPIO (ARVEJA, LENTEJA, FRIJOL) + PORCIÓN DE ENSALADA + BEBIDA (JUGO, GASEOSA O LIMONADA)	1	UNIDAD	$ 20 000,00	$21.000	$21.600
			SANCOCHO DE GALLINA + ARROZ + BEBIDA (VASO DE 7 OZ DE JUGO NATURAL)	1	UNIDAD	$ 32 000,00	$33.600	$34.560
			CARNE ASADA + PORCIÓN DE PAPA + PORCIÓN DE ARROZ + ENSALADA + BEBIDA (VASO DE JUGO O GASEOSA 7 OZ)	1	UNIDAD	$ 40 000,00	$42.000	$43.200
			PESCADO 150 GRA+ PORCIÓN DE ARROZ+ ENSALADA+ PAPA+ BEBIDA (VASO DE 7 OZ DE JUGO, LIMONADA O GASEOSA)	1	UNIDAD	$ 38 000,00	$39.900	$41.040
			PLATO MIXTO CON TRES CARNES (RES, POLLO, CERDO) + PORCIÓN DE ARROZ+ ENSALADA+ PORCIÓN PATACÓN O PORCIÓN DE PAPA + VASO DE JUGO O GASEOSA 7 OZ	1	UNIDAD	$ 40 000,00	$42.000	$43.200
		CENA	DOS PRESAS DE GALLINA + PAPA O AREPA + BEBIDA (CAJA DE JUGO SABOR A FRUTAS 200 ML O GASEOSA 300 ML)	1	UNIDAD	$ 32 000,00	$33.600	$34.560
			PORCIÓN DE ARROZ CHINO+	1	UNIDAD	$ 28 000,00		

			PRESA DE POLLO + PAPA FRITA + BEBIDA (CAJA DE JUGO SABOR A FRUTOS 200 ML O GASEOSA 300 ML)				$29.400	$30.240
			PORCIÓN DE ARROZ CON POLLO + PAPA+ VASO DE GASEOSA 7 OZ	1	UNIDAD	$ 21 000,00	$22.050	$22.680
			SOPA+ PROTEÍNA (CARNE DE RES, POLLO O CARNE DE CERDO) + PRINCIPIO (ARVEJA, LENTEJA) ARROZ + PAPA + EPNSALADA + BEBIDA (JUGO NATURAL EN VASO DE 7 OZ)	1	UNIDAD	$ 19 000,00	$19.950	$20.520
			CUARTO DE POLLO + PAPA+ BEBIDA (CAJA DE JUGO SABOR A FRUTOS 200 ML O GASEOSA 300 ML)	1	UNIDAD	$ 24 000,00	$25.200	$25.920
		REFRIGERIOS	EMPANADA+ BEBIDA (VASO 7OZ DE JUGO O DE GASEOSA)	1	UNIDAD	$ 9 000,00	$9.450	$9.720
			PAPA RELLENA + BEBIDA (VASO DE 7 OZ CON JUGO O GASEOSA)	1	UNIDAD	$ 9 000,00	$9.450	$9.720
			SÁNDWICH COMPUESTO DE MORTADELA Y QUESO CON VASO DE CAFÉ 7OZ	1	UNIDAD	$ 9 000,00	$9.450	$9.720
			CROISANT + BEBIDA (VASO DE 7 OZ DE JUGO O GASEOSA O CAFÉ)	1	UNIDAD	$ 9 000,00	$9.450	$9.720
			PAQUETE DE GALLETAS FESTIVAL O BRINKY X 6 GALLETAS + VASO DE GASEOSA 7 OZ	1	UNIDAD	$ 7 500,00	$7.875	$8.100
			BON BON BUM + PAQUETE DE GALLETAS FESTIVAL O BRINKY X 6 GALLETAS	1	UNIDAD	$ 5 000,00	$5.250	$5.400
			SÁNDWICH COMPUESTO DE PORCIÓN DE MORTADELA+ PORCIÓN DE QUESO + CARNE MOLIDA+ LECHUGA) + BEBIDA (VASO 7 OZ DE CAFÉ O JUGO NATURAL)	1	UNIDAD	$ 11 000,00	$11.550	$11.880
		SERVICIO DE COMIDAS RÁPIDAS	HAMBURGUESA + PAPA FRITA+ BEBIDA (VASO 7OZ DE JUGO O GASEOSA)	1	UNIDAD	$ 23 000,00	$24.150	$24.840
			PERRO CALIENTE + BEBIDA (VASO 7 OZ DE JUGO O GASEOSA)	1	UNIDAD	$ 19. 000,00	$19.950	$20.520
3	SUMINISTRO DE DESECHABLES		PAQUETE DE VASOS	1	PAQUETE	$ 5 500,00	$5.775	$5.940

		SUMINISTRO DE DESECHABLES	DESECHABLES 7 ONZAS X 25 UNIDADESW					
			PAQUETE DE VASOS DESECHABLES 12 OZ X 25 UNIDADES	1	PAQUETE	$ 8 000,00	$8.400	$8.640
			PAQUETE PLATO DESECHABLE 23 CM X20 UNDS	1	PAQUETE	$ 9 500,00	$9.975	$10.260
			PAQUETE DE CUCHARA SOPERA BLANCA X20 UNDS	1	PAQUETE	$ 4 000,00	$4.200	$4.320
			PAQUETE DE PLATOS DESECHABLES SOPEROS	1	PAQUETE	$ 15 500,00	$16.275	$16.740
			PAQUETE DE SERVILLETAS DOBLADAS EN 4 X100UND	1	PAQUETE	$ 4 000,00	$4.200	$4.320
			PAQUETE DE SERVILLETAS DOBLADAS EN 4 X 200 UNIDADES	1	PAQUETE	$ 8 500,00	$8.925	$9.180
4	SERVICIO DE CAFETERÍA	BOTELLAS DE AGUA	PACA DE BOTELLAS DE AGUA 300 ML X 24 UNIDADES	1	UNIDAD	$ 18 600,00	$19.530	$20.088
		BEBIDA CALIENTE O FRIA	VASO DE 7 OZ DE BEBIDA CALIENTE O FRÍA (JUGO, AGUA DE PANELA, TINTO, CAFÉ EN LECHE O CHOCOLATE)	1	UNIDAD	$ 2 000,00	$2.100	$2.160
		GASEOSA	BOTELLA DE GASEOSA 3 LITROS	1	UNIDAD	$ 12 000,00	$12.600	$12.960
5	SERVICIO DE PUBLICIDAD	ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE FOLLETOS	ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE FOLLETOS PUBLICITARIOS X 100 UNIDADES	1	PAQUETE X 100	$ 400 000,00	$420.000	$432.000
		ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE PENDÓN	ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE PENDÓN PUBLICITARIO DE 2 METROS DE ALTO POR UNO DE ACHO CON SOPORTE TIPO ARAÑA	1	UNIDAD	$ 280 000,00	$294.000	$302.400
6	SERVICIO DE SONIDO	ALQUILER DE SONIDO	ALQUILER DE SONIDO CON DOS CABINAS DE ALTA POTENCIA CON MICRÓFONOS (AMPLIAR ESPECIFICACIONES)	1	SERVICIO X EVENTO	$ 5 500 000,00	$5.775.000	$5.940.000
7	MATERIALES DE DECORACIÓN	BOMBAS	PAQUETE DE BOMBAS GLOBO LISA R-12 X 50 COLOR SURTIDO	1	PAQUETE	$ 35 000,00	$36.750	$37.800
		FIBRA	FIBRA CUERDA GRUESA HILO PARA AMARRAR X 750 MTS	1	ROLLO	$ 40 000,00	$42.000	$43.200
		PAPEL FESTÓN	BANDERINES TRICOLOR X7M TRIÁNGULOS PASACALLES	1	PAQUETE	$ 18 600,00	$19.530	$20.088
8	SERVICIO DE TRANSPORTE	SERVICIO DE BUS INTERMUNICIPAL CON CAPACIDAD	PISBA-SOGAMOSO-PISBA	1	SERVICIO	$ 4 000 000,00	$4.200.000	$4.320.000
			PISBA-TUNJA-PISBA	1	SERVICIO	$ 4 800 000,00	$5.040.000	$5.184.000

		PARA 32 PERSONAS	PISBA- PAIPA- PISBA	1	SERVICIO	$ 3 800 000,00	$3.950.000	$4.104.000
			PISBA-BOGOTÁ- PISBA	1	SERVICIO	$ 6 500 000,00	$6.825.000	$7.020.000
			PISBA - LABRANZA GRANDE- PISBA	1	SERVICIO	$ 2 500 000,00	$2.625.000	$2.700.000
			PISBA - YOPAL - PISBA	1	SERVICIO	$4.500.000	$4.725.000	$4.860.000
		SERVICIO DE SEMOVIENTES INTERVEREDAL	MULAR CON TRANSPORTE DE SILLA, DE RECORRIDO VEREDA VILLA DE LEYVA-VEREDA MONQUIRA - VEREDA VILLA DE LEYVA	1	SERVICIO	$ 290 000,00	$304.500	$313.200
			MULAR CON TRANSPORTE DE SILLA, DE RECORRIDO VEREDA CENTRO-VEREDA TORAGUA-VEREDA CENTRO	1	SERVICIO	$ 80 000,00	$84.000	$86.400
			MULAR CON TRANSPORTE DE CARGA, DE RECORRIDO VEREDA CENTRO-VEREDA MONQUIRA	1	SERVICIO	$ 180. 000,00	$189.000	$194.400
		SERVICIO DE MOTOCARRO	MOTOCARRO, TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA, DE RECORRIDO PISBA-VEREDA PANCOTA-PISBA	1	SERVICIO	$ 125 000,00	$131.250	$135.000
		TRANSPORTE EN AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD PARA 4 PERSONAS	PISBA - LABRANZAGRANDE - PISBA	1	SERVICIO	$ 600 000,00	$630.000	$648.000
			PISBA - PAYA – PISBA	1	SERVICIO	$ 600 000,00	$630.000	$648.000
			PISBA - VEREDA MIRAFLORES - PISBA	1	SERVICIO	$ 350 000,00	$367.500	$378.000
			PISBA - VEREDA AGUABLANCA - PISBA	1	SERVICIO	$ 350 000,00	$367.500	$378.000
			PISBA - VEREDA PLATANALES - PISBA	1	SERVICIO	$ 320 000,00	$336.000	$345.600
			PISBA - VEREDA TOBACA – PISBA	1	SERVICIO	$ 250 000,00	$262.500	$270.000
			PISBA - VEREDA JOTA – PISBA	1	SERVICIO	$ 160 000,00	$168.000	$172.800
			PISBA - VEREDA VILLA DE LEYVA - PISBA	1	SERVICIO	$ 800 000,00	$840.000	$864.000
			PISBA - YOPAL – PISBA	1	SERVICIO	$ 800 000,00	$840.000	$864.000
			PISBA - PAJARITO – PISBA	1	SERVICIO	$ 1 000 000,00	$1.050.000	$1.080.000
			PISBA - SOGAMOSO – PISBA	1	SERVICIO	$ 1 000 000,00	$1.050.000	$1.080.000
9	SOUVENIR	ENTREGA DE DETALLES	COBIJA DE ALGODÓN, DIMENSIONES: 1.20 M DE LARGO X 0.80 M DE ANCHO	1	UNIDAD	$ 60.000,00	$63.000	$64.800
			TOALLA 75 X 1,50 DE ALGODÓN, 400 HILOS COLORES VARIADOS.	1	UNIDAD	$ 36.000	$37.800	$ 38.880

			PONCHOS ELABORADOS EN TELA CHALIS DE ALTA CALIDAD EN COLOR UNICOLORO. PRESENTAN CUELLO INCORPORADO Y UN ELEGANTE DISEÑO EN PUNTA QUE REALZA SU CAÍDA. CADA PIEZA INCLUYE BORDADO SEGÚN SU LOGO, APORTANDO IDENTIDAD Y DISTINCIÓN AL DISEÑO	1	UNIDAD	$ 36 000,00	$37.800	$38.880
			MANAR ESPECIAL+ BOLSA DE CAFÉ ESPECIAL(500GR)+ PANELA DE 500 GR + QUESO (500GR)	1	KIT	$ 125 000,00	$131.250	$135.000
			MANAR SENCILLO+ BOLSA DE CAFÉ SENCILLA(500GR)+ PANELA DE 500 GR+ QUESO (500GR)	1	KIT	$ 80 000,00	$84.000	$86.400
			LIBRA DE CAFÉ DE MARCA LOCAL COMO SOUVENIR PARA VISITANTES	1	UNIDAD	$ 40 000,00	$42.000	$43.200
10	AGRUPACIÓN MUSICAL	CONJUNTO DE MÚSICA TRADICIONAL Y PARRANDERA	AGRUPACIÓN DE MÚSICA TRADICIONAL Y PARRANDERA, **BANDA DON JUAN** X 3 HORAS	1	PRESENTACIÓN	$ 9. 000 000,00	$9.450.000	$9.720.000
		AGRUPACIÓN DE MÚSICA LLANERA	GRUPO BASE DE MÚSICA LLANERA **" A PURO JOROPO"** QUE SIRVE DE ACOMPAÑAMIENTO A ARTISTA LOCAL , PRESENTACIÓN X 2 HORAS	1	PRESENTACIÓN	$ 2 500 000,00	$2.625.000	$2.700.000
		PRESENTACIÓN DE ARTISTAS LOCALES (CANTANTES DE MÚSICA CAMPESINA)	ARTISTA LOCALES DEL MUNICIPIO, PRESENTACIÓN POR HORA	1	PRESENTACIÓN	$ 500 000,00	$525.000	$540.000
11	ELEMENTOS DISTINTIVOS	VESTIER	DELANTAL EN DRILL TALLAS DE LA S A LA L	1	UNIDAD	$ 28 000,00	$29.400	$30.240
			GORRO CHEF TIPO PIRATA COCINA RESTAURAN	1	UNIDAD	$ 18 500,00	$19.425	$19.980
12	ELEMENTOS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	ELEMENTOS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	GORROS QUIRÚRGICOS ORUGA X50 UND ALIMENTOS SALUD	1	CAJA	$ 19 500,00	$20.475	$21.060
			Guantes para manipulacion de alimentos X 100 UNIDADES	1	CAJA	$25.000	$26.250	$27.000
13	AUXILIAR LOGÍSTICO	OPERARIO LOGÍSTICO	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO APOYO LOGÍSTICO.	1	SERVICIO X PERSONA	$65.000	$68.250	$70.200
14		PONQUE DE LIBRA DECORADA	PONQUE DE LIBRA DECORADA PARA	1	UNIDAD	$98.000	$102.900	$105.840

	TORTAS PARA CONMEMORACIONES		TREINTA Y CINCO PERSONAS					
		BANDEJA DE MANTECADA	BANDEJA DE MANTECADA DE TRES LIBRAS DECORADAS	1	UNIDAD	$175.000	$183.750	$189.000
		BANDEJA DE MANTECADA	BANDEJA DE MANTECADA DE LIBRA Y MEDIA DECORADA	1	UNIDAD	$105.000	$110.250	$113.400
		BANDEJA DE MANTECADA	BANDEJA DE MANTECADA DE TRES LIBRAS SIN DECORADA	1	UNIDAD	$155.000	$162.750	$167.400
		BANDEJA DE MANTECADA	BANDEJA DE MANTECADA DE LIBRA Y MEDIA SIN DECORAR	1	UNIDAD	$85.000	$89.250	$91.800
TOTAL PRECIOS UNITARIO						**$53.053.700**	**$55.706.385**	**$57.297.996**
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO: $321.847.500								

PRESUPUESTO OFICIAL

De conformidad con la necesidad a contratar se determinó que el presupuesto para el presente proceso es por valor de **TRESCIENTOS VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS($321.847.500.) INCLUIDO IVA (MONTO AGOTABLE SEGÚN NECESIDAD Y SERVICIOS PRESTADOS),** en atención al estudio de mercado realizado, mediante la solicitud y análisis de las cotizaciones presentadas, de donde se determinó como valores unitarios y totales del presupuesto oficial los menores valores cotizados, por lo cual los precios de referencia del presente proceso de selección serán los siguientes:

ÍTEM	BIEN O SERVICIO		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO/ COTIZACIÓN 1
1	SERVICIO DE HOSPEDAJE	HOSPEDAJE	SERVICIO DE HOSPEDAJE EN HABITACIÓN SENCILLA POR NOCHE	1	UNIDAD	$ 65 000,00
2	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	DESAYUNOS	OPCIÓN 1 (CALDO DE PAPA CON COSTILLA DE RES+ CHOCOLATE+ HUEVOS Y PAN)	1	UNIDAD	$ 19 000,00
			OPCIÓN 2 (TAMAL+ CHOCOLATE+ PAN)	1	UNIDAD	$ 19 000,00
			OPCIÓN 3 (CALDO DE POLLO+ HUEVO + JUGO+ PAN)	1	UNIDAD	$ 19 000,00
			OPCIÓN 4 (CALDO DE PESCADO+ JUGO+ PAN)	1	UNIDAD	$ 19 000,00
		ALMUERZOS	SOPA+ PORCIÓN DE ARROZ+ 150 GR DE CARNE + PRINCIPIO (ARVEJA, LENTEJA, FRIJOL) + PORCIÓN DE ENSALADA + BEBIDA (JUGO, GASEOSA O LIMONADA)	1	UNIDAD	$ 20 000,00
			SANCOCHO DE GALLINA + ARROZ + BEBIDA (VASO DE 7 OZ DE JUGO NATURAL)	1	UNIDAD	$ 32 000,00
			CARNE ASADA + PORCIÓN DE PAPA + PORCIÓN DE ARROZ + ENSALADA + BEBIDA (VASO DE JUGO O GASEOSA 7 OZ)	1	UNIDAD	$ 40 000,00
			PESCADO 150 GRA+ PORCIÓN DE ARROZ+ ENSALADA+ PAPA+ BEBIDA (VASO DE 7 OZ DE JUGO, LIMONADA O GASEOSA)	1	UNIDAD	$ 38 000,00
			PLATO MIXTO CON TRES CARNES (RES, POLLO, CERDO) + PORCIÓN DE ARROZ+ ENSALADA+ PORCIÓN PATACÓN O PORCIÓN DE PAPA + VASO DE JUGO O GASEOSA 7 OZ	1	UNIDAD	$ 40 000,00
		CENA	DOS PRESAS DE GALLINA + PAPA O AREPA + BEBIDA (CAJA DE JUGO SABOR A FRUTAS 200 ML O GASEOSA 300 ML)	1	UNIDAD	$ 32 000,00
			PORCIÓN DE ARROZ CHINO+ PRESA DE POLLO + PAPA FRITA + BEBIDA (CAJA DE JUGO SABOR A FRUTOS 200 ML O GASEOSA 300 ML)	1	UNIDAD	$ 28 000,00

			PORCIÓN DE ARROZ CON POLLO + PAPA+ VASO DE GASEOSA 7 OZ	1	UNIDAD	$ 21 000,00
			SOPA+ PROTEÍNA (CARNE DE RES, POLLO O CARNE DE CERDO) + PRINCIPIO (ARVEJA, LENTEJA) ARROZ + PAPA + EPNSALADA + BEBIDA (JUGO NATURAL EN VASO DE 7 OZ)	1	UNIDAD	$ 19 000,00
			CUARTO DE POLLO + PAPA+ BEBIDA (CAJA DE JUGO SABOR A FRUTOS 200 ML O GASEOSA 300 ML)	1	UNIDAD	$ 24 000,00
		REFRIGERIOS	EMPANADA+ BEBIDA (VASO 7OZ DE JUGO O DE GASEOSA)	1	UNIDAD	$ 9 000,00
			PAPA RELLENA + BEBIDA (VASO DE 7 OZ CON JUGO O GASEOSA)	1	UNIDAD	$ 9 000,00
			SÁNDWICH COMPUESTO DE MORTADELA Y QUESO CON VASO DE CAFÉ 7OZ	1	UNIDAD	$ 9 000,00
			CROISANT + BEBIDA (VASO DE 7 OZ DE JUGO O GASEOSA O CAFÉ)	1	UNIDAD	$ 9 000,00
			PAQUETE DE GALLETAS FESTIVAL O BRINKY X 6 GALLETAS + VASO DE GASEOSA 7 OZ	1	UNIDAD	$ 7 500,00
			BON BON BUM + PAQUETE DE GALLETAS FESTIVAL O BRINKY X 6 GALLETAS	1	UNIDAD	$ 5 000,00
			SÁNDWICH COMPUESTO DE PORCIÓN DE MORTADELA+ PORCIÓN DE QUESO + CARNE MOLIDA+ LECHUGA) + BEBIDA (VASO 7 OZ DE CAFÉ O JUGO NATURAL)	1	UNIDAD	$ 11 000,00
		SERVICIO DE COMIDAS RÁPIDAS	HAMBURGUESA + PAPA FRITA+ BEBIDA (VASO 7OZ DE JUGO O GASEOSA)	1	UNIDAD	$ 23 000,00
			PERRO CALIENTE + BEBIDA (VASO 7 OZ DE JUGO O GASEOSA)	1	UNIDAD	$ 19. 000,00
3	SUMINISTRO DE DESECHABLES	SUMINISTRO DE DESECHABLES	PAQUETE DE VASOS DESECHABLES 7 ONZAS X 25 UNIDADESW	1	PAQUETE	$ 5 500,00
			PAQUETE DE VASOS DESECHABLES 12 OZ X 25 UNIDADES	1	PAQUETE	$ 8 000,00
			PAQUETE PLATO DESECHABLE 23 CM X20 UNDS	1	PAQUETE	$ 9 500,00
			PAQUETE DE CUCHARA SOPERA BLANCA X20 UNDS	1	PAQUETE	$ 4 000,00
			PAQUETE DE PLATOS DESECHABLES SOPEROS	1	PAQUETE	$ 15 500,00
			PAQUETE DE SERVILLETAS DOBLADAS EN 4 X100UND	1	PAQUETE	$ 4 000,00
			PAQUETE DE SERVILLETAS DOBLADAS EN 4 X 200 UNIDADES	1	PAQUETE	$ 8 500,00
4	SERVICIO DE CAFETERÍA	BOTELLAS DE AGUA	PACA DE BOTELLAS DE AGUA 300 ML X 24 UNIDADES	1	UNIDAD	$ 18 600,00
		BEBIDA CALIENTE O FRIA	VASO DE 7 OZ DE BEBIDA CALIENTE O FRÍA (JUGO, AGUA DE PANELA, TINTO, CAFÉ EN LECHE O CHOCOLATE)	1	UNIDAD	$ 2 000,00
		GASEOSA	BOTELLA DE GASEOSA 3 LITROS	1	UNIDAD	$ 12 000,00
5	SERVICIO DE PUBLICIDAD	ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE FOLLETOS	ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE FOLLETOS PUBLICITARIOS X 100 UNIDADES	1	PAQUETE X 100	$ 400 000,00
		ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE PENDÓN	ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE PENDÓN PUBLICITARIO DE 2 METROS DE ALTO POR UNO DE ACHO CON SOPORTE TIPO ARAÑA	1	UNIDAD	$ 280 000,00
6	SERVICIO DE SONIDO	ALQUILER DE SONIDO	ALQUILER DE SONIDO CON DOS CABINAS DE ALTA POTENCIA CON MICRÓFONOS (AMPLIAR ESPECIFICACIONES)	1	SERVICIO X EVENTO	$ 5 500 000,00
7	MATERIALES DE DECORACIÓN	BOMBAS	PAQUETE DE BOMBAS GLOBO LISA R-12 X 50 COLOR SURTIDO	1	PAQUETE	$ 35 000,00
		FIBRA	FIBRA CUERDA GRUESA HILO PARA AMARRAR X 750 MTS	1	ROLLO	$ 40 000,00
		PAPEL FESTÓN	BANDERINES TRICOLOR X7M TRIÁNGULOS PASACALLES	1	PAQUETE	$ 18 600,00

8	SERVICIO DE TRANSPORTE	SERVICIO DE BUS INTERMUNICIPAL CON CAPACIDAD PARA 32 PERSONAS	PISBA-SOGAMOSO-PISBA	1	SERVICIO	$ 4 000 000,00
			PISBA-TUNJA-PISBA	1	SERVICIO	$ 4 800 000,00
			PISBA- PAIPA-PISBA	1	SERVICIO	$ 3 800 000,00
			PISBA-BOGOTÁ-PISBA	1	SERVICIO	$ 6 500 000,00
			PISBA - LABRANZA GRANDE- PISBA	1	SERVICIO	$ 2 500 000,00
			PISBA - YOPAL - PISBA	1	SERVICIO	$4.500.000
		SERVICIO DE SEMOVIENTES INTERVEREDAL	MULAR CON TRANSPORTE DE SILLA, DE RECORRIDO VEREDA VILLA DE LEYVA-VEREDA MONQUIRA - VEREDA VILLA DE LEYVA	1	SERVICIO	$ 290 000,00
			MULAR CON TRANSPORTE DE SILLA, DE RECORRIDO VEREDA CENTRO-VEREDA TORAGUA-VEREDA CENTRO	1	SERVICIO	$ 80 000,00
			MULAR CON TRANSPORTE DE CARGA, DE RECORRIDO VEREDA CENTRO-VEREDA MONQUIRA	1	SERVICIO	$ 180. 000,00
		SERVICIO DE MOTOCARRO	MOTOCARRO, TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA, DE RECORRIDO PISBA-VEREDA PANCOTA-PISBA	1	SERVICIO	$ 125 000,00
		TRANSPORTE EN AUTOMÓVIL CON CAPACIDAD PARA 4 PERSONAS	PISBA - LABRANZAGRANDE - PISBA	1	SERVICIO	$ 600 000,00
			PISBA - PAYA – PISBA	1	SERVICIO	$ 600 000,00
			PISBA - VEREDA MIRAFLORES - PISBA	1	SERVICIO	$ 350 000,00
			PISBA - VEREDA AGUABLANCA - PISBA	1	SERVICIO	$ 350 000,00
			PISBA - VEREDA PLATANALES - PISBA	1	SERVICIO	$ 320 000,00
			PISBA - VEREDA TOBACA – PISBA	1	SERVICIO	$ 250 000,00
			PISBA - VEREDA JOTA – PISBA	1	SERVICIO	$ 160 000,00
			PISBA - VEREDA VILLA DE LEYVA - PISBA	1	SERVICIO	$ 800 000,00
			PISBA - YOPAL – PISBA	1	SERVICIO	$ 800 000,00
			PISBA - PAJARITO – PISBA	1	SERVICIO	$ 1 000 000,00
			PISBA - SOGAMOSO – PISBA	1	SERVICIO	$ 1 000 000,00
9	SOUVENIR	ENTREGA DE DETALLES	COBIJA DE ALGODÓN, DIMENSIONES: 1.20 M DE LARGO X 0.80 M DE ANCHO	1	UNIDAD	$ 60.000,00
			TOALLA 75 X 1,50 DE ALGODÓN, 400 HILOS COLORES VARIADOS.	1	UNIDAD	$ 36.000
			PONCHOS ELABORADOS EN TELA CHALIS DE ALTA CALIDAD EN COLOR UNICOLORO. PRESENTAN CUELLO INCORPORADO Y UN ELEGANTE DISEÑO EN PUNTA QUE REALZA SU CAÍDA. CADA PIEZA INCLUYE BORDADO SEGÚN SU LOGO, APORTANDO IDENTIDAD Y DISTINCIÓN AL DISEÑO	1	UNIDAD	$ 36 000,00
			MANAR ESPECIAL+ BOLSA DE CAFÉ ESPECIAL(500GR)+ PANELA DE 500 GR + QUESO (500GR)	1	KIT	$ 125 000,00
			MANAR SENCILLO+ BOLSA DE CAFÉ SENCILLA(500GR)+ PANELA DE 500 GR+ QUESO (500GR)	1	KIT	$ 80 000,00
			LIBRA DE CAFÉ DE MARCA LOCAL COMO SOUVENIR PARA VISITANTES	1	UNIDAD	$ 40 000,00
10	AGRUPACIÓN MUSICAL	CONJUNTO DE MÚSICA TRADICIONAL Y PARRANDERA	AGRUPACIÓN DE MÚSICA TRADICIONAL Y PARRANDERA, **BANDA DON JUAN** X 3 HORAS	1	PRESENTACIÓN	$ 9. 000 000,00
		AGRUPACIÓN DE MÚSICA LLANERA	GRUPO BASE DE MÚSICA LLANERA **" A PURO JOROPO"** QUE SIRVE DE ACOMPAÑAMIENTO A ARTISTA LOCAL , PRESENTACIÓN X 2 HORAS	1	PRESENTACIÓN	$ 2 500 000,00
		PRESENTACIÓN DE ARTISTAS LOCALES (CANTANTES DE MÚSICA CAMPESINA)	ARTISTA LOCALES DEL MUNICIPIO, PRESENTACIÓN POR HORA	1	PRESENTACIÓN	$ 500 000,00

11	ELEMENTOS DISTINTIVOS	VESTIER	DELANTAL EN DRILL TALLAS DE LA S A LA L	1	UNIDAD	$ 28 000,00
			GORRO CHEF TIPO PIRATA COCINA RESTAURAN	1	UNIDAD	$ 18 500,00
12	ELEMENTOS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	ELEMENTOS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	GORROS QUIRÚRGICOS ORUGA X50 UND ALIMENTOS SALUD	1	CAJA	$ 19 500,00
			Guantes para manipulacion de alimentos X 100 UNIDADES	1	CAJA	$25.000
13	AUXILIAR LOGÍSTICO	OPERARIO LOGÍSTICO	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO APOYO LOGÍSTICO.	1	SERVICIO X PERSONA	$65.000
14	TORTAS PARA CONMEMORACIONES	PONQUE DE LIBRA DECORADA	PONQUE DE LIBRA DECORADA PARA TREINTA Y CINCO PERSONAS	1	UNIDAD	$98.000
		BANDEJA DE MANTECADA	BANDEJA DE MANTECADA DE TRES LIBRAS DECORADAS	1	UNIDAD	$175.000
		BANDEJA DE MANTECADA	BANDEJA DE MANTECADA DE LIBRA Y MEDIA DECORADA	1	UNIDAD	$105.000
		BANDEJA DE MANTECADA	BANDEJA DE MANTECADA DE TRES LIBRAS SIN DECORADA	1	UNIDAD	$155.000
		BANDEJA DE MANTECADA	BANDEJA DE MANTECADA DE LIBRA Y MEDIA SIN DECORAR	1	UNIDAD	$85.000
TOTAL PRECIOS UNITARIO						$53.053.700
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO: $321.847.500						

NOTA 1. El proceso de selección se adjudicará por la totalidad del presupuesto, a aquel proponente que presente el menor valor por precios unitarios, y se ejecutará mediante la modalidad de monto agotable.

Por lo anterior, se deja claridad que **se contrata por precios unitarios** y se ejecuta **según las necesidades surgidas durante la ejecución**, lo anterior teniendo en cuenta que tal como lo establece Colombia Compra Eficiente en consulta #4201714000005320 "En el Sistema de Compra Pública **no existe ninguna disposición que prohíba realizar** selección abreviada mediante subasta inversa por lotes y **adjudicar el contrato a monto agotable**, siempre y cuando haya sido expresamente señalado en los Pliegos de Condiciones". Por lo cual, el proponente deberá presentar su oferta por valores unitarios y la adjudicación se realizará por el valor total del presupuesto, el cual se ira agotando según las necesidades.

NOTA 2: El valor del presupuesto establecido en el presente documento no obliga a la ejecución total del mismo, ya que los suministros estarán sujetos a las necesidades y requerimientos del Municipio, por lo que la liquidación del contrato se realizará sobre los bienes efectivamente entregados y el saldo restante se entenderá como valor no ejecutado, sin menoscabo a los derechos económicos del contratista.

El valor comprendido incluye todos los costos directos e indirectos en condiciones normales, que se puedan generar.

También se encuentra calculada la no afectación al equilibrio económico del contrato por lo que se tuvo en cuenta los descuentos municipales y nacionales que se generan en el pago del presente contrato, los cuales se relacionan a continuación:

IMPUESTO	% AÑO 2026
RETENCIÓN EN LA FUENTE:	Ver tabla ESTABLECIDA POR LA DIAN
ESTAMPILLA BOMBERIL:	5,0% del valor del ICA
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR:	4,0% Antes de IVA
ESTAMPILLA PROCULTURA:	2,0% Antes de IVA
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE:	2,5% Antes de IVA
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2,0% Antes de IVA
RETEICA	1,0% Antes de IVA

2.4 NORMAS REGULATORIAS DEL MERCADO.

Para fortalecer el apartado de Normas Regulatorias del Mercado, he estructurado la redacción para que sea más técnica y abarque la diversidad de servicios (alimentos, transporte, hospedaje y souvenirs) que componen el objeto contractual.

El presente proceso de contratación se rige por la dinámica de **libre oferta y demanda** del mercado regional del departamento de Boyacá, específicamente en la zona de influencia del Municipio de Pisba. No obstante, debido a la heterogeneidad de los componentes (bienes y servicios), se tienen en cuenta las siguientes regulaciones sectoriales:

- **Servicios de Alimentación:** El contratista deberá dar estricto cumplimiento a la **Resolución 2674 de 2013** (o la norma que la adicione o modifique), referente a los requisitos sanitarios y de inocuidad en la manipulación de alimentos.
- **Servicios de Hospedaje y Turismo:** Se sujetarán a lo dispuesto en la **Ley 300 de 1996** (Ley General de Turismo) y la **Ley 2068 de 2020**, cumpliendo con los estándares de calidad y el Registro Nacional de Turismo (RNT) cuando aplique.
- **Transporte Terrestre:** Los servicios de transporte de pasajeros y carga (incluyendo buses, automóviles, motocarros y semovientes) se regulan por el **Estatuto Nacional de Transporte (Ley 336 de 1996)** y el **Decreto 1079 de 2015**.
- **Régimen de Precios:** Los costos de los bienes y servicios se encuentran indexados a los precios del mercado local, considerando las variaciones en el **Índice de Precios al Consumidor (IPC)** y los costos logísticos de acceso al municipio.

Cargas Tributarias y Obligaciones del Contratista

El precio del objeto contractual integra la regulación de impuestos nacionales, departamentales y municipales que el contratista debe asumir por vía del Estatuto Tributario Nacional y el Estatuto Tributario Municipal de Pisba.

Estos tributos inciden directamente en la estructura de costos y deberán ser asumidos en su totalidad por el contratista:

IMPUESTO	% AÑO 2026
RETENCIÓN EN LA FUENTE:	Ver tabla ESTABLECIDA POR LA DIAN
ESTAMPILLA BOMBERIL:	5,0% del valor del ICA
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR:	4,0% Antes de IVA
ESTAMPILLA PROCULTURA:	2,0% Antes de IVA
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE:	2,5% Antes de IVA
ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2,0% Antes de IVA
RETEICA	1,0% Antes de IVA

2.5 TRATADOS INTERNACIONALES

Con relación a los umbrales, La contratación objeto del presente estudio previo se encuentra en virtud de lo previsto en el (Artículo 2.2.1.2.4.1.3. Decreto 1082 de 2015), La contratación Pública, no solamente se encuentra sujeta al estatuto general, sino también a las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos comerciales internacionales, cuyo objetivo es brindar a las empresas procedimientos transparentes y no discriminados en los procesos de contratación de las entidades públicas:

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y COLOMBIA

NIVELES	2024-2026 COL$
Central bienes y servicios	735.297.922
Central servicios construcción	28.280.689.315
Sub-Central bienes y servicios	1.131.227.573
Sub-Central servicios construcción	28.280.689.315
Otras entidades bienes y servicios	1.131.227.573
Otras entidades servicios construcción	28.280.689.315

***Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Anexo XII, subsección 7, numeral 3. Título VI Contratación Pública**

UMBRAL MIPYMES 2026	
US$	125.000
COP$	$511.708.497

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y COLOMBIA

NIVELES	2024-2026 COL$
Central bienes y servicios	341.973.443

Central servicios construcción	44.456.573.131
Sub-Central bienes y servicios	N/A
Sub-Central servicios construcción	N/A
Otras entidades bienes y servicios	1.709.862.957
Otras entidades servicios construcción	54.718.335.355

*Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Anexo 6, articulo 15-02

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE ISRAEL Y COLOMBIA

	Sección A Entidades de Nivel Central	**Sección B** Entidades del Nivel Subcentral	**Sección C** Otras Entidades Cubiertas
Bienes	Umbral: 130.000 DEG	Umbral: 250.000 DEG	Umbral: 355.000 DEG
Servicios	Umbral: 130.000 DEG	Umbral: 250.000 DEG	Umbral: 355.000 DEG
Servicios de construcción	Umbral: 5.000.000 DEG	Umbral: 5.000.000 DEG	Umbral: 5.000.000 DEG

Para el caso de los umbrales aplicables al Acuerdo Comercial con Israel, la OALI, "recomienda que las entidades cubiertas por el Acuerdo Comercial vigente con Israel establezcan el valor en pesos colombianos de los umbrales contenidos en las Secciones A, B y C usando la TRM del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria del respectivo proceso de compra. Entonces:

Valor en pesos del umbral = Valor umbral en DEG x TRM del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria x Valor del DEG (USD por DEG)
Así, por ejemplo, en caso de una contratación de bienes realizada por un Ministerio (esto es, una entidad del nivel central a la cual aplicaría la Sección A del Acuerdo), el ejercicio a realizar sería el siguiente, asumiendo que el aviso de convocatoria se publique el 24 de marzo de 2022:

Valor en pesos del umbral = 130.000 DEG x 3.765,67 (TRM del Banco del 23 de marzo) x 1,37855 USD por DEG (dato del Banco del 23 de marzo) = 674'851.369,205 pesos colombianos.

Fórmula de conversión de umbrales: Las entidades cubiertas por el Acuerdo Comercial vigente con Israel establecerán el valor en pesos colombianos de los umbrales contenidos en las Secciones A, B y C usando la TRM del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria del respectivo proceso de compra.

Nota 1: La información contenida en este documento fue elaborada por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la pública por su importancia para las entidades públicas y los participantes en la contratación.

Nota 2: Según el MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026, para los Acuerdos Comerciales suscritos con: (i) México, (iii) países de la Unión Europea, y (iii) países EFTA (Suiza, Noruega, Liechtenstein e Islandia)

Nota 3: Según el MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026, para los Acuerdos Comerciales suscritos

Nota 4: En cuanto al acuerdo comercial vigente con Israel los umbrales establecidos en DEG se calcularán y convertirán a pesos colombianos utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del Banco de la República de Colombia del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria del respectivo proceso de compra. (ver ejemplo en la sección correspondiente)

Nota 5: En todo caso, se recuerda que las entidades estatales tienen la obligación de identificar los Acuerdos Comerciales aplicables a sus Procesos de Contratación, aplicando el estándar previsto en el Manual para el manejo de los acuerdos comerciales que puede consultar en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/compradores/acuerdoscomerciales-y-trato-nacional-por-reciprocidad

Nota 6: Sin perjuicio de las particularidades de la cobertura dispuesta por cada Acuerdo Comercial, por regla general, las entidades del nivel central corresponden a las entidades del sector nacional y las entidades del nivel subcentral corresponden a las entidades del sector territorial.

Nota 7: De conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y el anexo 4 del manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación, las convocatorias limitadas a MiPymes se encuentran excluidas de la aplicación de los acuerdos comerciales. El umbral para la limitación de MiPymes será el previsto por la norma equivalente a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000).

Esta exclusión sólo es aplicable en los casos en que la Entidad Estatal verifique las condiciones previstas en el respectivo Acuerdo comercial y en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, para que una convocatoria sea limitada a Mipyme. Así, esta excepción no puede ser utilizada para excluir la cobertura del Acuerdo Comercial en el aviso de convocatoria; los estudios y documentos previos o el borrador del pliego de condiciones.

2.3 ASPECTO REGULATORIO:

Artículo 2° Constitución Política de Colombia: señala, que, dentro de los fines esenciales del estado, está el de servir a la comunidad y garantizar la efectividad de los principios derechos y deberes consagrados en la misma constitución.

Artículo 46° Constitución Política de Colombia. El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria.

Decreto 1082 de 2015. Artículo 2.2.1.1.1.6.1. "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo…" Artículo 2.2.1.1.1.5.3. Requisitos habilitantes contenidos en el RUP.

Las cámaras de comercio, con base en la información a la que hace referencia el artículo anterior, deben verificar y certificar los siguientes requisitos habilitantes:

Numeral 3: Capacidad Financiera: los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:

a) Índice de liquidez: activo corriente dividido por el pasivo corriente.
b) Índice de endeudamiento: pasivo total dividido por el activo total.
c) Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional dividida por los gastos de intereses.

Numeral 4. Capacidad Organizacional. Los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

a) Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional dividida por el patrimonio.
b) Rentabilidad del activo: utilidad operacional dividida por el activo total.

Ley 80 de 1993. Artículo 1: Del objeto. La presente Ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.

PERSPECTIVA TÉCNICA

La Administración Municipal de Pisba determina que los bienes y servicios a adquirir deben cumplir estrictamente con los estándares de calidad definidos en las fichas técnicas del presente estudio. Esta necesidad se fundamenta en la experiencia institucional previa, donde procesos de similar naturaleza han demostrado ser recurrentes y esenciales para el cumplimiento misional de la entidad.

Como marco de referencia, se han tomado los antecedentes contractuales del Municipio, los cuales confirman que la logística integral es un requerimiento constante para la ejecución del plan de desarrollo. En consecuencia, la perspectiva técnica se orienta a garantizar que el contratista cuente con la capacidad operativa para suministrar desde servicios de alimentación y hospedaje hasta transporte y souvenirs, asegurando la idoneidad en cada categoría.

ANÁLISIS DEL SECTOR DE PRODUCCIÓN

Dada la naturaleza del objeto contractual, el sector de producción es diverso y se divide en dos grandes grupos:

1. **Prestación de Servicios:** Los servicios de alimentación, hotelería, logística y transporte se generan mediante la disposición de talento humano y activos operativos (vehículos, infraestructura hotelera, agrupaciones musicales) que el contratista debe coordinar.
2. **Suministro de Bienes:** Los elementos como souvenirs (ponchos, toallas, detalles), materiales de decoración y desechables provienen de procesos de manufactura industrial y artesanal. Estos bienes son adquiridos originalmente en fábricas o centros de producción masiva y posteriormente comercializados a través de distribuidores mayoristas y minoristas, quienes actúan como proveedores dentro del mercado regional.

ANÁLISIS DE LOS CANALES DE DISTRIBUCIÓN

El modelo de distribución para este contrato es de carácter **directo en territorio**, toda vez que la entrega de los bienes y la prestación de los servicios deben realizarse dentro de la jurisdicción del Municipio de Pisba.

El contratista seleccionado actuará como el eslabón final de la cadena de suministro, encargándose de la logística de última milla para trasladar los bienes (insumos de cafetería, papelería, recordatorios) desde los centros de comercio regional hasta las diferentes veredas y puntos de evento designados. Para los servicios de transporte y logística interveredal (mular, motocarro y automotor), el canal de distribución es inmediato y se ejecuta conforme al cronograma de actividades de la Administración Municipal.

3. ESTUDIO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Las Entidades Estatales pueden establecer indicadores adicionales a los establecidos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, solo en aquellos casos en que sea necesario por las características del objeto a contratar, la naturaleza o complejidad del Proceso de Contratación, para lo cual, en atención a las disposiciones del Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05, y en relación a la naturaleza del contrato a suscribir y de su valor, plazo y forma de pago, la Entidad Estatal pretende hacer uso de los siguientes indicadores, los cuales son adecuados respecto al objeto del Proceso de Contratación que pretende desarrollarse.

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

a. CAPACIDAD FINANCIERA:

En el siguiente cuadro se relacionan algunos referentes, como fuente adicional interna y/externa de información financiera, que corresponden a procesos de selección realizados en otras entidades del Estado con objeto similar (transporte especial), los cuales aportan en el presente análisis y sirven para comparar los valores registrados para cada indicador. Los mismos, permiten observar con mayor amplitud el comportamiento del sector y se registra un promedio entre los mismos.

3.1.1 ANÁLISIS ESTADÍSTICO: Para entender el comportamiento de los datos que componen la muestra, existen medidas de tendencia central y dispersión que permiten hacer inferencias sobre su comportamiento y para el presente caso se utilizara el **Promedio o media aritmética,** la cual es la medida de tendencia central más frecuentemente usada. Para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, **deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones,** para el caso concreto la muestra se realizará con 15 puntos de referencia u observaciones, así:

No.	RAZÓN SOCIAL	NIT	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN COBERTURA DE INTERESES
1	FUNDACIÓN COMPROMETIDOS CON EL MAÑANA	900981179-2	7,9	0,12	INDETERMINADO
2	FUNDACIÓN CULTIVA EL ARTE Y LA CULTURA	901186943-7	6,69	0,13	0
3	ONG CRECER EN FAMILIA	805020621-1	1,54	0,55	5,24
4	FUNDACIÓN GRANITOS DE MOSTAZA	826003699-8	5,8	0,16	69,3
5	FUNDACIÓN CREANDO PROGRESO	900789473-1	10,07	0,36	89,43
6	FUNDACIÓN UNIDOS POR LA LIBERTAD	901038778-4	2,36	0,42	INDETERMINADO
7	LA COMERCIALA SAS	900868819-1	5,26	0,09	2032,54
8	FUNDACIÓN LA IVDA COMIENZA HOY	901079319-2	28,43	0,23	78,84
9	FUNDACIÓN PASITOS DE EQUIDAD	901518317-2	14,89	0,18	INDETERMINADO
10	CORPOADELANTE SAS	901452449-0	19,71	0,03	25,23
SUMATORIA DEL INDICADOR			**102,65**	**2,27**	**2300,58**

PROMEDIO	10,265	0,227	230,058

3.1.1 VERIFICACIÓN DE ÍNDICES FINANCIEROS PARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN: Para el presente proceso de selección los proponentes deberán acreditar los siguientes requisitos financieros, índice de liquidez, Índice de Endeudamiento, razón de Cobertura de Intereses.

La información financiera se tomará en principio del RUP, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. En caso de que la información solicitada no se encuentre en el certificado de RUP vigente, el oferente deberá adjuntar los estados financieros requeridos firmados por contador con la documentación que acredite la calidad y vigencia del título del mismo.

Según las disposiciones del Decreto 399 de 2021 y Decreto 579 de 2021 y en especial del parágrafo transitorio del Articulo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015 (Sustituido por el artículo 3 del Decreto 579 del 31 de mayo de 2021), para que la propuesta sea considerada hábil, se deben cumplir los siguientes requisitos con relación a los factores financieros, los cuales **se evaluaran teniendo en cuenta el mejor año fiscal que se refleje en el registro de cada proponente.**

A. Índice de Liquidez (IL)

Se calcula con la siguiente fórmula:

$$Índice\ Liquidez = \frac{Activo\ Corriente}{Pasivo\ Corriente} \geq 10{,}26$$

Se considerará HÁBIL el proponente que presente un IL igual o mayor 10,26.

Para los proponentes que al cierre de su ejercicio económico no registren Pasivos, y que el resultado del indicador índice de Liquidez resulta indeterminado por la operación matemática de dividir entre cero (0), se considera que cumplen con el requisito, por consiguiente, su propuesta será habilitada

Para las propuestas en Consorcio, Unión Temporal u otra forma de asociación, se calculará el IL de cada uno de sus integrantes, aplicando la fórmula descrita anteriormente. En este caso, el IL del proponente será la suma de los indicadores obtenidos por cada uno, una vez ponderados de acuerdo con su porcentaje de participación.

Para los proponentes que al cierre de su ejercicio económico no registren Pasivos, y que el resultado del indicador índice de Liquidez resulta indeterminado por la operación matemática de dividir entre cero (0), se considera que cumplen con el requisito, por consiguiente, su propuesta será habilitada

B. Índice de Endeudamiento.

Se calcula con la siguiente fórmula:

$$Índice\ Endeudamiento = \frac{Pasivo\ Total}{Activo\ Total} \leq 0{,}22$$

Se considerará HÁBIL el proponente que presente un Nivel de Endeudamiento menor o igual **0,22.**

El proponente que no tenga ningún tipo de endeudamiento financiero, para el cálculo del indicador su denominador sería cero (0) y su resultado "indeterminado", se considera que cumplen con el requisito, por consiguiente, su propuesta será habilitada.

Para las propuestas en Consorcio, Unión Temporal u otra forma de asociación, se calculará el NE de cada uno de sus integrantes, aplicando la fórmula descrita anteriormente. En este caso, el NE del proponente será la suma de los indicadores obtenidos por cada uno de ellos, una vez ponderados de acuerdo con su porcentaje de participación.

C. Razón de Cobertura de Intereses

Se calcula con la siguiente fórmula:

$$Razón\ cobertura\ Intereses = \frac{Utilidad\ pérdida\ operacional}{Gastos\ de\ intereses} \geq 230 \text{ O INDETERMINADO}$$

Se considerará HÁBIL el proponente que presente una Razón de Cobertura de Intereses igual o mayor a 230 **o INDETERMINADO**

Si Para el caso que el indicador "Razón de Cobertura de Intereses", arroje como resultado "indeterminado", será válido para la administración, siempre que la cuenta "gastos de intereses" sea valor cero (0) se considera que cumplen con el requisito, por consiguiente, su propuesta será habilitada

Para las propuestas en Consorcio, Unión Temporal u otra forma de asociación, se calculará el NE de cada uno de sus integrantes, aplicando la fórmula descrita anteriormente. En este caso, el NE del proponente será la suma de los indicadores obtenidos por cada uno de ellos, una vez ponderados de acuerdo con su porcentaje de participación.

Esta información será tomada del Registro Único de Proponente, para efectos del análisis financiero correspondiente. Verificado el cumplimiento de tales requisitos, EL MUNICIPIO DE Pisba efectuará el análisis de la situación financiera del proponente, y determinará con base en los mismos, los siguientes indicadores: Cuando el proponente no cumpla con los parámetros financieros establecidos, objeto de evaluación, la propuesta será evaluada como NO CUMPLE FINANCIERAMENTE.

Para consorcios o uniones temporales o Promesa de Sociedad Futura, el cumplimiento de dichos indicadores (liquidez, Endeudamiento, Razón de cobertura de intereses, Patrimonio y Capital de trabajo) se hará SUMANDO el índice de cada uno de sus integrantes según el porcentaje de participación; en ningún caso los integrantes del consorcio o de la Unión temporal podrán presentar indicadores negativos.

Los proponentes que no tengan gastos de intereses y cuya utilidad operacional sea positiva, quedan habilitados respecto al indicador de Cobertura de Intereses.

Los proponentes que presenten una utilidad operacional negativa o igual a cero NO cumplirán con el indicador solicitado.

3.2 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

La determinación de cada requisito habilitante debe estar enmarcada en el análisis y el concepto de lo que mide el indicador. Si el indicador representa una mayor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar un valor máximo para el requisito habilitante. Si el indicador representa una menor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar un mínimo.

3.2.1 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Para entender el comportamiento de los datos que componen la muestra, existen medidas de tendencia central y dispersión que permiten hacer inferencias sobre su comportamiento y para el presente caso se utilizara el **Promedio o media aritmética,** la cual es la medida de tendencia central más frecuentemente usada. Para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, **deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones,** para el caso concreto la muestra se realizará con 10 puntos de referencia u observaciones, así:

No.	RAZÓN SOCIAL	NIT	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO MAYOR O IGUAL	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS MAYOR O IGUAL
1	FUNDACIÓN COMPROMETIDOS CON EL MAÑANA	900981179-2	0,37	0,33
2	FUNDACIÓN CULTIVA EL ARTE Y LA CULTURA	901186943-7	-0,07	-0,06

3	ONG CRECER EN FAMILIA	805020621-1	0,21	0,1
4	FUNDACIÓN GRANITOS DE MOSTAZA	826003699-8	0,73	0,61
5	FUNDACIÓN CREANDO PROGRESO	900789473-1	0,53	0,34
6	FUNDACIÓN UNIDOS POR LA LIBERTAD	901038778-4	0,59	0,34
7	LA COMERCIALA SAS	900868819-1	0,39	0,35
8	FUNDACIÓN LA IVDA COMIENZA HOY	901079319-2	0,77	0,59
9	FUNDACIÓN PASITOS DE EQUIDAD	901518317-2	0,46	0,37
10	CORPOADELANTE SAS	901452449-0	0,54	0,52
SUMATORIA DEL INDICADOR			4,52	3,49
PROMEDIO			0,45	0,34

3.2.2. INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL PARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN

La verificación se efectuará teniendo como base los siguientes indicadores y su resultado determinará la aceptación o rechazo de la propuesta (HABILITA / NO HABILITA), para lo cual se debe tener en cuenta el cumplimiento de los siguientes índices:

La información organizacional se tomará en principio del RUP, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. En caso de que la información solicitada no se encuentre en el certificado de RUP vigente, el oferente deberá adjuntar los estados financieros requeridos firmados por contador con la documentación que acredite la calidad y vigencia del título del mismo.

Según las disposiciones del Decreto 399 de 2021 y Decreto 579 de 2021 y en especial del parágrafo transitorio del Articulo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015 (Sustituido por el artículo 3 del Decreto 579 del 31 de mayo de 2021), para que la propuesta sea considerada hábil, se deben cumplir los siguientes requisitos con relación a los factores financieros, los cuales **se evaluaran teniendo en cuenta el mejor año fiscal que se refleje en el registro de cada proponente.**

A. Rentabilidad sobre patrimonio:

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

$$\text{Rentabilidad sobre Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad pérdida operacional}}{\text{Patrimonio}} \geq 0{,}45$$

Se considerará HÁBIL el proponente que presente una Rentabilidad sobre patrimonio igual o mayor a 0,45.

Para el caso de las propuestas presentadas por Consorcios, Uniones Temporales, o promesas de sociedad futura se tomará como Rentabilidad sobre patrimonio el resultado de la sumatoria de las utilidades operacionales dividido entre la sumatoria de los patrimonios de los miembros del consorcio, unión temporal, o promesa de sociedad futura, considerando la participación porcentual de cada uno de ellos.

B. Rentabilidad sobre activos:

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

$$\text{Rentabilidad sobre Activo} = \frac{\text{Utilidad pérdida operacional}}{\text{Activo}} \geq 0{,}34$$

Se considerará HÁBIL el proponente que presente una Rentabilidad sobre activo igual o mayor a 0,34.

Para el caso de las propuestas presentadas por Consorcios, Uniones Temporales, o promesas de sociedad futura se tomará como Rentabilidad sobre activos el resultado de la sumatoria de las utilidades operacionales dividido

entre la sumatoria de los activos totales de los miembros del consorcio, unión temporal, o promesa de sociedad futura, considerando la participación porcentual de cada uno de ellos.

Esta información será tomada del Registro Único de Proponente, para efectos del análisis financiero correspondiente. Verificado el cumplimiento de tales requisitos, el Municipio de Pisba efectuará el análisis de la situación organizacional del proponente, y determinará con base en los mismos, los siguientes indicadores: Cuando el proponente no cumpla con los parámetros organizacionales establecidos, objeto de evaluación, la propuesta será evaluada como NO CUMPLE ORGANIZACIONALMENTE.

RESPONSABLES

El responsable por la información contenida en el presente documento es el secretario de gobierno y desarrollo social del Municipio de Pisba.

Elaboro: **SANTIAGO ALBERTO SABA CABRA** Secretario de Gobierno y Desarrollo Social	**FIRMA:** (ORIGINAL FIRMADO)